Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Evaluación Social
Gobierno de Chile

Organización Internacional del Trabajo

unicef
para cada infancia

TRABAJO INFANTIL EN CHILE

Evidencia para comprender sus determinantes y fortalecer su erradicación

TRABAJO INFANTIL EN CHILE
Evidencia para comprender sus determinantes
y fortalecer su erradicación

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

Contraparte técnica de UNICEF
Rodrigo Salas, consultor y responsable técnico del estudio
Amanda Telias, oficial de Políticas Sociales

Contraparte técnica de OIT
Patricia Roa, oficial de Programación Equipo de Trabajo Decente y
Oficina de Países de la OIT para el Cono Sur de América Latina

**Contraparte técnica de la Subsecretaría de Evaluación Social,
Ministerio de Desarrollo Social y Familia**
Jenny Encina, jefa de División Observatorio Social
Gabriel Sotomayor, profesional Observatorio Social

Edición:
Pilar de Aguirre Cox

Diseño y diagramación:
Lebrán

Este trabajo se enmarca en el apoyo técnico de UNICEF comprometido en el Programa de Cooperación entre UNICEF y el Gobierno de Chile 2023-2026. La investigación se llevó a cabo entre septiembre de 2025 y marzo de 2026.

Santiago, junio de 2026

TRABAJO INFANTIL EN CHILE

Evidencia para comprender sus determinantes
y fortalecer su erradicación

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Evaluación Social
Gobierno de Chile

Organización Internacional del Trabajo

unicef
para cada infancia

JUNIO DE 2026

Índice

Introducción 6

1 Marco de referencia para la comprensión del trabajo infantil

1.1. Marco normativo del trabajo infantil 9
1.2. Evolución conceptual y estadística del trabajo infantil 11

2 Análisis de la literatura sobre los determinantes y las consecuencias del trabajo infantil

2.1. Condicionantes económicos del hogar y restricciones de ingreso 16
2.2. Educación, costos y retornos esperados de la escolaridad 16
2.3. Estructura productiva del hogar y demanda de trabajo infantil 17
2.4. Género, trabajo doméstico y normas sociales 17
2.5. Shocks, vulnerabilidad y estrategias de ajuste del hogar 18
2.6. Interdependencia entre estudio y trabajo 18
2.7. Consecuencias y resultados del trabajo infantil 20

3 Fuentes de información y enfoque metodológico

3.1. Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023) 23
3.2. Operacionalización del trabajo infantil y sus componentes 24
3.3. Variables explicativas: características individuales, del hogar y del cuidador o cuidadora 25
3.4. Normas, percepciones y actitudes hacia el trabajo infantil 26
3.5. Variables asociadas a las consecuencias del trabajo infantil 26
3.6. Estrategia analítica y modelos de estimación 27
3.7. Consideraciones metodológicas y alcances analíticos 27

4 **Resultados**

4.1. Prevalencia y distribución del trabajo infantil 29
4.2. Factores asociados al trabajo infantil y a sus principales formas 32
4.3. Asistencia escolar y trabajo infantil: evidencia a partir de modelos biprobit 35
4.4 Trayectoria laboral y percepciones respecto del trabajo infantil de los cuidadores principales 37
4.5. Trabajo infantil y bienestar de niñas, niños y adolescentes 40

5 **Conclusiones** 43

Referencias 49

Anexos

ANEXO 1: Coeficientes modelos de regresión biprobit 53
ANEXO 2: Prevalencia de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes cuando su cuidador o cuidadora trabajó antes de los 18 años 54
ANEXO 3: Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (TI-TOOAE) 55
ANEXO 4: Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI-TSNRP) 55
ANEXO 5: Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (TI- TI-TOOAE) 56
ANEXO 6: Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI-TSNRP) 56

Índice de tablas y gráficos 57

Introducción

El trabajo infantil constituye una vulneración de derechos que compromete el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, e interpela directamente las obligaciones del Estado, la sociedad y las familias en materia de protección, promoción y garantía de derechos. De acuerdo con el enfoque consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil no corresponde únicamente a la realización de actividades laborales, sino que también incluye aquellas formas de trabajo que, atendiendo a la edad, la naturaleza de la actividad y las condiciones en que se desarrolla, resultan peligrosas, interfieren con la educación, o afectan la salud, el bienestar y la dignidad de niñas, niños y adolescentes. Por tanto, su erradicación es un imperativo normativo y ético, así como una condición necesaria para avanzar hacia trayectorias de desarrollo inclusivas y sostenibles.

Chile ha asumido compromisos explícitos en esta materia a través de su marco legal e institucional, y ha incorporado estándares internacionales a su normativa laboral mediante la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador y la Ley 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. Estos instrumentos reconocen que para prevenir y eliminar el trabajo infantil se requiere no solo regular y fiscalizar, sino también generar sistemáticamente información que permita comprender sus manifestaciones, identificar los grupos en mayor riesgo y orientar políticas públicas basadas en evidencia.

La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) es el principal instrumento estadístico del país para medir las distintas modalidades de trabajo infantil. Su diseño se basa en estándares conceptuales y metodológicos internacionales, y su implementación es el resultado de un esfuerzo interinstitucional coordinado a través de la Mesa Técnica EANNA, integrada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, la OIT y UNICEF. La versión 2023 de esta encuesta es especialmente útil para conocer en profundidad el trabajo infantil, dado que incorpora información no solo sobre su prevalencia y características, sino también sobre los contextos familiares, territoriales y normativos en los que se produce.

En el informe de resultados de la EANNA 2023 se caracterizó la magnitud y la distribución del trabajo infantil en Chile (Ministerio de Desarrollo Social y Familia et al., 2024). Con el propósito de contribuir a una comprensión más integral de este fenómeno, en el presente estudio se da continuidad a ese esfuerzo ampliando el análisis a la exploración de sus determinantes y consecuencias. En particular, se examinan los factores económicos, familiares, territoriales y normativos asociados a su ocurrencia, así como su relación con la escolaridad y diversas dimensiones del bienestar de niñas, niños y adolescentes. Este enfoque reconoce que el trabajo infantil es un fenómeno multicausal que no puede reducirse a la dicotomía entre estudiar y trabajar, sino que se debe entender como parte de los procesos de asignación del tiempo, las estrategias de los hogares, y las trayectorias intergeneracionales que determinan las oportunidades y restricciones de la niñez y la adolescencia.

El objetivo de este informe es entregar evidencia para orientar las decisiones de política pública y las acciones intersectoriales dirigidas a prevenir y erradicar el trabajo infantil. Comprender los factores que inciden en su ocurrencia y las condiciones en que se manifiesta es fundamental para que las estrategias integrales prioricen la protección de derechos, reduzcan brechas de vulnerabilidad, y promuevan trayectorias educativas y de desarrollo plenas para todos los niños, niñas y adolescentes. Con ese fin, este estudio aporta insumos técnicos para contribuir al monitoreo de los compromisos nacionales e internacionales, y al avance sostenido hacia la eliminación del trabajo infantil en todas sus formas.

1

MARCO DE REFERENCIA PARA LA COMPRENSIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

El marco que orienta la comprensión del trabajo infantil de este estudio integra tanto su dimensión normativa como su desarrollo conceptual y estadístico. Ambos planos son complementarios: mientras el primero establece los estándares de derechos y obligaciones que definen el trabajo infantil como una vulneración que debe prevenirse y erradicarse, el segundo traduce estos principios en definiciones operativas que permiten medirlo, analizarlo y hacerle seguimiento. En conjunto, estas dimensiones proporcionan la base para interpretar la evidencia empírica que se presenta en las secciones posteriores.

1.1. MARCO NORMATIVO DEL TRABAJO INFANTIL

La protección de niñas, niños y adolescentes frente al trabajo infantil se sustenta en un marco normativo internacional y nacional que establece obligaciones claras para el Estado y que orienta la acción pública hacia su prevención y erradicación. Este marco reconoce que determinadas formas de trabajo vulneran derechos porque afectan la salud, la educación, el bienestar o el desarrollo integral, y define estándares mínimos de protección, regulación y fiscalización. Los instrumentos internacionales de derechos humanos y las normas laborales especializadas proporcionan los principios rectores que han guiado el desarrollo legislativo e institucional en Chile, y que son la base sobre la cual se define, aborda y monitorea el trabajo infantil como una prioridad de política pública.

En el plano internacional, el principal referente es la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y ratificada por Chile en 1990 (Asamblea General de Naciones Unidas, 1989). Este instrumento reconoce a toda persona menor de 18 años como sujeto de derechos y consagra la responsabilidad del Estado de garantizar su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. La Convención se estructura en torno a los principios de no discriminación; interés superior del niño; derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y respeto por la opinión del niño, los cuales articulan un conjunto indivisible e interdependiente de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. En materia de trabajo infantil, el artículo 32 establece el derecho de niñas, niños y adolescentes a estar protegidos contra la explotación económica y contra cualquier trabajo que pueda ser peligroso, interferir con su educación o resultar nocivo para su desarrollo. Asimismo, impone a los Estados la obligación de fijar edades mínimas de admisión al empleo, de regular las condiciones y horarios de trabajo, y de establecer sanciones efectivas frente a su incumplimiento. Desde que ratificó la Convención, Chile ha presentado informes periódicos ante el Comité de los Derechos del Niño, instancia que ha reiterado la necesidad de fortalecer la producción de información sobre trabajo infantil, de mejorar la coordinación intersectorial y de asegurar una protección efectiva frente a esta forma de vulneración de derechos.

La OIT ha desarrollado normas específicas orientadas a regular la participación de niños, niñas y adolescentes en el trabajo. El Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo (Convenio 138), adoptado en 1973 y ratificado por Chile en 1999 (OIT, 1973), establece que la edad mínima general para trabajar no debe ser inferior a la edad de término de la escolaridad obligatoria y, en todo caso, no menor a 15 años, aunque contempla excepciones acotadas para trabajos ligeros a partir de los 13 años, siempre que no interfieran con la educación ni resulten perjudiciales para la salud o el desarrollo. El mismo convenio prohíbe el trabajo peligroso antes de los 18 años, y admite excepciones estrictamente reguladas a partir de los 16 años bajo condiciones especiales de protección. Por su parte, el Convenio sobre las peores

formas de trabajo infantil (Convenio 182), adoptado en 1999 y ratificado por Chile en 2000 (OIT, 1999), establece la obligación de los Estados de adoptar medidas inmediatas y eficaces para eliminar las formas más extremas de explotación laboral infantil. Entre estas se incluyen la esclavitud y prácticas análogas, la trata de niños, el trabajo forzoso, la utilización de niños en conflictos armados, la explotación sexual comercial, su utilización en actividades ilícitas y cualquier trabajo que, por su naturaleza o condiciones, sea susceptible de dañar la salud, la seguridad o la moral del niño, niña o adolescente. Estos convenios son los pilares de la norma internacional sobre trabajo infantil y la base para el desarrollo posterior de criterios conceptuales, estadísticos y de política pública en la materia.

En coherencia con los compromisos internacionales asumidos, desde la década de 1990 el Estado de Chile ha desarrollado una institucionalidad específica para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Un hito fue la creación, en 1996, del Comité Asesor Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador, cuya formalización y continuidad se reafirmaron mediante el Decreto Exento 173 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Sobre esta base se diseñó la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2015-2025, la cual articula la acción pública con un fuerte énfasis territorial y en la participación intersectorial. Su implementación está a cargo de la Comisión Asesora Ministerial para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes que Trabajan y de los Comités Regionales para la Erradicación del Trabajo Infantil, formalizados mediante el Decreto Exento 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Los ejes de intervención de esta Estrategia —que incorpora los enfoques de derechos, género, protección social, familia, interculturalidad, descentralización y gestión por resultados— se orientan tanto a la prevención como a la generación de información y conocimiento, entre los cuales se encuentra la aplicación periódica de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes.

La Ley 21.271, promulgada en 2020, introdujo modificaciones al Código del Trabajo que reforzaron la prohibición del trabajo de niños y niñas menores de 15 años, salvo excepciones estrictamente reguladas en ámbitos artísticos y culturales. La ley autoriza que adolescentes entre 15 y 17 años se desempeñen únicamente en trabajos considerados ligeros, en jornadas acotadas y compatibles con la escolaridad. Complementariamente, el Decreto Supremo 1 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, promulgado en 2021, establece el listado de actividades calificadas como trabajo peligroso. A su vez, en 2022 se promulgó la Ley 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, con la que se consolida un enfoque de protección integral frente a la explotación económica y el trabajo infantil. En particular, su artículo 37 prohíbe expresamente la utilización de niños, niñas y adolescentes en trabajos que puedan ser peligrosos, interferir con su educación o resultar nocivos para su desarrollo, y mandata a los órganos del Estado a adoptar medidas legislativas, administrativas y de política pública orientadas a su erradicación y a la sanción de los responsables. Esta ley establece, además, la obligación de adecuar la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción a los principios y derechos que consagra. En consecuencia, considera el trabajo infantil un problema específico de vulneración de derechos y define compromisos asociados a su prevención, atención y monitoreo mediante instrumentos estadísticos especializados.

1.2. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL Y ESTADÍSTICA DEL TRABAJO INFANTIL

El marco normativo descrito anteriormente establece los principios y estándares que definen el trabajo infantil como una vulneración de derechos. No obstante, para su prevención y erradicación se requiere contar con herramientas que permitan identificar, medir y monitorear el fenómeno de manera consistente y comparable. El desarrollo conceptual y estadístico impulsado principalmente por la Organización Internacional del Trabajo ha permitido traducir estos principios en definiciones operativas aplicables a la producción de datos y al análisis de políticas públicas. Este proceso ha dado lugar a criterios que distinguen entre distintas formas de trabajo realizadas por niños, niñas y adolescentes, considerando su edad, la naturaleza de las actividades, su intensidad y condiciones de realización.

En el ámbito internacional, la conceptualización relacionada con el trabajo infantil se ha ido consolidando gradualmente y los estándares normativos impulsados por la OIT se han ido articulando de manera progresiva con la necesidad de contar con definiciones estadísticas operativas, comparables y consistentes entre países. Este proceso ha estado determinado tanto por la evolución de los marcos de protección de la niñez como por los requerimientos técnicos asociados a la medición empírica del fenómeno y al seguimiento de los compromisos internacionales, particularmente aquellos vinculados a la erradicación del trabajo infantil en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde una perspectiva histórica, la noción de trabajo infantil transitó desde formulaciones normativas amplias hacia un marco estadístico más preciso, orientado a delimitar con claridad qué actividades deben ser consideradas en la medición, en qué condiciones y para qué grupos de edad. Esta evolución estuvo estrechamente vinculada al desarrollo de encuestas especializadas de hogares, a la armonización conceptual entre países y a la necesidad de distinguir el trabajo infantil de otras formas de participación económica o doméstica de niñas, niños y adolescentes. En este proceso, la construcción de categorías operativas permitió traducir principios jurídicos generales en criterios observables, lo que ha facilitado tanto el análisis empírico como el diseño de políticas públicas.

Un punto de partida central fue la publicación de *Estadísticas del trabajo infantil: manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas,* elaborado por el Programa de Información Estadística y de Monitoreo sobre el Trabajo Infantil de la OIT (2004). Este documento representa el primer esfuerzo sistemático por operacionalizar los convenios internacionales en orientaciones concretas para la producción de estadísticas sobre trabajo infantil mediante encuestas de hogares. El manual establece una distinción estructural entre el conjunto amplio de actividades realizadas por niños, niñas y adolescentes, y el subconjunto que, de acuerdo con los estándares internacionales, debe ser considerado trabajo infantil, para lo cual introduce como criterios centrales la edad, la naturaleza de la actividad, las condiciones de realización, y su compatibilidad con la escolarización y el desarrollo integral.

En coherencia con el Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (OIT, 1973), el enfoque SIMPOC vinculó explícitamente el trabajo infantil con la frontera de la actividad económica y con la escolaridad obligatoria. Asimismo, integró el concepto de *peores formas de trabajo infantil,* definido en el Convenio 182 (OIT, 1999), y estableció que determinadas actividades deben ser identificadas de manera prioritaria por su gravedad intrínseca. Un aporte relevante del manual fue la diferenciación analítica entre actividades económicas compren-

didas en la frontera de producción y otras formas de trabajo no remunerado realizadas en el ámbito doméstico, reconociendo que ambas pueden afectar el bienestar infantil, aunque no todas deban incorporarse de igual forma en el cómputo principal del trabajo infantil.

Esta distinción se reforzó con la introducción del concepto de *trabajo peligroso* como categoría transversal, lo que permite identificar aquellas actividades que, aun situándose dentro o fuera de la frontera productiva, implican riesgos relevantes para la salud, la seguridad o el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Aunque la delimitación específica de estas actividades se remite a listas nacionales, el manual propone criterios comunes, tales como la exposición a agentes nocivos, el uso de maquinaria peligrosa, la carga física excesiva o la realización de labores en horarios nocturnos. De manera complementaria, el enfoque SIMPOC incorpora la medición de los quehaceres domésticos intensivos como una dimensión relevante del uso del tiempo infantil, a la vez que anticipa la necesidad de contar con métricas diferenciadas para analizar cargas no remuneradas que pueden afectar las trayectorias educativas, particularmente en el caso de las niñas (OIT, 2004).

El segundo hito fue la adopción de la Resolución II de la 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), celebrada en 2008, que estableció por primera vez una definición estadística oficial de trabajo infantil consensuada a nivel internacional (OIT, 2008). Esta resolución respondió a la constatación de que, pese a la existencia de convenios internacionales claramente definidos, la ausencia de criterios estadísticos comunes limitaba la comparabilidad entre países. La definición adoptada fijó como población de referencia a los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, y estableció reglas de clasificación diferenciadas por tramos etarios, combinando criterios de edad, tipo de actividad, carga horaria y condiciones de peligrosidad.

Desde el punto de vista conceptual, la 18.ª CIET consolidó la centralidad de la frontera de producción como eje del cómputo estadístico del trabajo infantil, al tiempo que reconoció la necesidad de identificar, de manera separada, otras formas de trabajo que no necesariamente forman parte de la actividad económica en sentido estricto. En este marco, la peligrosidad se definió como un criterio transversal, aplicable tanto a actividades económicas como a determinadas tareas no remuneradas. Para ello se estableció una jerarquía conceptual que clasifica las distintas formas de trabajo infantil en un sistema coherente. Este énfasis fue decisivo para el desarrollo posterior de indicadores que distinguen entre tipos de trabajo infantil sin perder consistencia normativa ni estadística.

La redefinición más amplia de los conceptos de *trabajo y empleo* introducida por la Resolución de la 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en 2013, fue clave para ajustar la forma de medir el trabajo infantil (OIT, 2013). Dicha resolución amplió el concepto de *trabajo* más allá del empleo remunerado incorporando explícitamente la producción de bienes para uso propio y otras actividades productivas no remuneradas dentro de la frontera general de la producción. Este cambio reforzó la necesidad de precisar qué actividades deben ser consideradas dentro de la frontera utilizada para el cómputo principal del trabajo infantil y cuáles, aun siendo relevantes desde el punto de vista del bienestar, deben ser tratadas como dimensiones complementarias.

Aunque la 19.ª CIET no se centró específicamente en el trabajo infantil, sus definiciones tuvieron implicancias directas para su medición, ya que se clarificó la relación entre actividad económica, producción para uso propio y servicios no remunerados. Esta distinción fortaleció

la coherencia conceptual entre el trabajo infantil medido dentro de la frontera de producción y otras formas de trabajo que, por su intensidad o condiciones, pueden resultar igualmente perjudiciales, aun cuando no formen parte del núcleo del indicador principal.

Finalmente, para responder a los desafíos detectados en la aplicación empírica de las encuestas y alinear la medición del trabajo infantil con el seguimiento del indicador ODS 8.7.1 (proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad), la Resolución IV de la 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, adoptada en 2018, introdujo ajustes y precisiones a la definición de 2008 (OIT, 2018). Entre los principales énfasis se encuentra la necesidad de reforzar la identificación explícita del trabajo peligroso, así como de reportar de manera diferenciada determinadas formas de trabajo no remunerado que, por su intensidad o riesgo, pueden afectar de manera significativa el bienestar y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

La 20.ª CIET consolidó así un marco conceptual que distingue con mayor precisión entre el trabajo infantil medido en la frontera de producción, las actividades no remuneradas que requieren un tratamiento estadístico complementario y la peligrosidad como criterio articulador entre ambas dimensiones. Asimismo, reforzó la importancia de producir estadísticas desagregadas por edad, sexo y territorio, lo que fortaleció el vínculo entre medición estadística, enfoque de derechos y análisis de desigualdades estructurales. Con ello, se establecieron las bases conceptuales que permiten traducir los estándares internacionales en definiciones operativas consistentes y comparables en encuestas especializadas de hogares.

2

ANÁLISIS DE LA LITERATURA SOBRE LOS DETERMINANTES Y LAS CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL

Comprender los factores que influyen en el trabajo infantil y las consecuencias que acarrea es fundamental para orientar las estrategias de prevención y erradicación sobre la base de evidencia. Desde una perspectiva de derechos, este análisis identifica las condiciones estructurales y las dinámicas familiares que aumentan el riesgo de vulneración, y dimensiona sus potenciales efectos en el desarrollo y bienestar de niñas, niños y adolescentes. La literatura especializada, que ha abordado estas relaciones desde diversos enfoques, destaca la interacción entre factores económicos, educativos, sociales y normativos en la configuración del trabajo infantil.

El trabajo infantil es un fenómeno complejo y multicausal influido, entre otros factores, por restricciones económicas, las características del hogar, las condiciones del entorno productivo, la oferta educativa y las normas sociales. La literatura especializada coincide en que la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales no corresponde a una decisión aislada, sino a un proceso más amplio de asignación del tiempo al interior del hogar, en el cual se ponderan simultáneamente los beneficios inmediatos y los retornos futuros asociados a la educación (Basu, 1999; Edmonds, 2007). Este enfoque se fundamenta en la teoría de asignación del tiempo, que plantea que los hogares distribuyen el tiempo de sus miembros entre actividades que generan ingreso presente, acumulación de capital humano o bienestar no monetario, bajo restricciones de ingreso, liquidez e información (Becker, 1965). En contextos de pobreza o vulnerabilidad, estas restricciones tienden a intensificarse, haciendo más probable que el trabajo infantil emerja como una estrategia de ajuste.

La interrelación entre estudiar y trabajar ocupa un lugar central en este marco. La literatura ha destacado que ambas decisiones compiten por el tiempo disponible y que responden a factores comunes observados y no observados, por lo que para analizarlas se requiere abordar la interdependencia entre escolaridad y trabajo infantil (Basu y Hoang Van, 1998). En el plano empírico, una parte importante de los estudios iniciales examinó la relación entre trabajo infantil y asistencia escolar mediante modelos univariados, estableciendo patrones robustos sobre el desplazamiento de la escolaridad, la heterogeneidad por contexto, y la relevancia de los determinantes económicos y demográficos (Patrinos y Psacharopoulos, 1997; Ray, 2000). Sin embargo, este enfoque enfrentó una limitación recurrente: la potencial simultaneidad entre estudiar y trabajar, que puede sesgar las estimaciones cuando ambas decisiones se modelan como procesos independientes. La transición hacia modelos de decisiones conjuntas se consolidó precisamente para responder a este problema, al permitir incorporar la correlación entre factores no observados que inciden simultáneamente en ambas decisiones (Maitra y Ray, 2002; Wahba, 2006). En América Latina, la evidencia comparada muestra, además, que la interdependencia entre estudio y trabajo puede adoptar patrones distintos según el tipo de trabajo infantil, y que la dimensión doméstica es especialmente relevante para comprender las diferencias por sexo (Paz y Piselli, 2011).

2.1. CONDICIONANTES ECONÓMICOS DEL HOGAR Y RESTRICCIONES DE INGRESO

La literatura registra que la pobreza y la insuficiencia de ingresos son algunos de los determinantes más robustos del trabajo infantil. Desde el punto de vista teórico, los hogares con ingresos por debajo de un umbral de subsistencia enfrentan una mayor probabilidad de recurrir al trabajo infantil como mecanismo para complementar el presupuesto familiar, fenómeno sintetizado en el denominado *axioma del lujo* (Basu, 1999; Basu y Hoang Van, 1998). En este marco, el trabajo infantil no responde necesariamente a preferencias parentales, sino más bien a restricciones objetivas que limitan la capacidad de los hogares para sostener el consumo y la escolarización simultáneamente.

La evidencia empírica muestra que, ante caídas transitorias del ingreso o aumentos de la incertidumbre económica, los hogares tienden a ajustar la asignación del tiempo infantil incrementando la participación laboral de niñas, niños y adolescentes. Beegle et al. (2003) documentan que shocks negativos de producción agrícola elevan tanto la probabilidad de ocurrencia como las horas de trabajo infantil, y que estos efectos se atenúan cuando los hogares acceden a créditos. Complementariamente, Dehejia y Gatti (2002) señalan que en países con sistemas financieros más desarrollados las tasas de trabajo infantil son menores, incluso controlando por nivel de ingreso per cápita, lo que refuerza la importancia de las restricciones de liquidez y del aseguramiento en este fenómeno.

Estos resultados respaldan la interpretación del trabajo infantil como un mecanismo de "seguro informal" cuando no se dispone de instrumentos formales de protección social. Las restricciones económicas y la vulnerabilidad permiten entender no solo la participación laboral infantil, sino también sus vínculos con la continuidad escolar, en la medida en que ambas decisiones responden a presiones comunes sobre los recursos y el tiempo del hogar (Basu y Hoang Van, 1998; Edmonds, 2007).

2.2. EDUCACIÓN, COSTOS Y RETORNOS ESPERADOS DE LA ESCOLARIDAD

La educación es un eje central en el análisis de los determinantes del trabajo infantil, ya que representa la principal alternativa al uso del tiempo infantil en actividades laborales. La literatura muestra de manera consistente que la decisión de escolarizar depende tanto del retorno esperado de la educación como de los costos directos e indirectos asociados a la asistencia escolar (Edmonds, 2007; Ray, 2000). Los costos indirectos, como el ingreso que se deja de percibir o la pérdida de apoyo en actividades productivas o domésticas, son especialmente relevantes en hogares de bajos ingresos. En este contexto, incluso cuando la educación formal es gratuita, la asistencia escolar puede implicar sacrificios económicos significativos.

La evidencia sugiere que mejorar la calidad educativa y la infraestructura escolar, o extender la jornada, son medidas que contribuyen a reducir el trabajo infantil, dado que elevan el retorno esperado de estudiar, aun cuando no se realicen transferencias monetarias (Edmonds, 2007). La educación de los padres o cuidadores también es un factor protector robusto: mayores niveles educativos del adulto responsable se asocian con decisiones que privilegian la permanencia escolar y con una menor probabilidad de inserción temprana de los niños, niñas y

adolescentes en actividades laborales (Edmonds, 2007; Patrinos y Psacharopoulos, 1997). Este patrón es coherente con aquellos enfoques que plantean que las decisiones de estudiar y trabajar responden de manera conjunta a restricciones y expectativas del hogar (Maitra y Ray, 2002; Wahba, 2006).

2.3. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL HOGAR Y DEMANDA DE TRABAJO INFANTIL

Más allá de la pobreza, la estructura productiva del hogar puede generar incentivos específicos al trabajo infantil. En contextos rurales o en hogares en que se realizan actividades productivas familiares, la demanda de trabajo puede aumentar a medida que se expanden los activos productivos, como la tierra, fenómeno descrito como *paradoja de la riqueza* (Bhalotra y Heady, 2003). Lo que se plantea es que en aquellos hogares con mayor dotación de activos pueden aumentar los niveles de trabajo infantil no por pobreza extrema, sino por fricciones en los mercados laborales y los altos costos de contratar trabajo adulto.

Cuando la producción se organiza como empresa familiar y existen dificultades para contratar mano de obra asalariada, el trabajo infantil puede transformarse en una alternativa de bajo costo en el corto plazo. Baland y Robinson (2000) argumentan que, aun con padres altruistas, este arreglo puede resultar ineficiente intertemporalmente al reducir la acumulación de capital humano. En consecuencia, se señala que las políticas orientadas exclusivamente a incrementar la productividad o los activos del hogar no garantizan una reducción del trabajo infantil si no se acompañan de alternativas para sustituir el trabajo de los niños, niñas y adolescentes.

2.4. GÉNERO, TRABAJO DOMÉSTICO Y NORMAS SOCIALES

La literatura indica que las decisiones sobre cómo usar el tiempo infantil están profundamente influenciadas por normas de género y factores culturales. Diversos estudios muestran que las niñas tienden a asumir una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado, lo que puede no reflejarse plenamente en indicadores centrados en actividades económicas, pero sí afectar de manera significativa la asistencia y el rendimiento escolar (Edmonds, 2007; Paz y Piselli, 2010). La desagregación por tipos de trabajo infantil se vuelve crítica para capturar esta dimensión, dado que la relación entre estudio y trabajo puede diferir sustantivamente entre trabajo para el mercado y formas intensivas de trabajo doméstico (Paz y Piselli, 2010).

Las normas sociales también influyen en la aceptabilidad del trabajo infantil y en la valoración de la educación, generando patrones persistentes que pueden operar incluso cuando las restricciones económicas no son extremas. En términos analíticos, esta dimensión refuerza la pertinencia de los enfoques que consideran simultáneamente determinantes observados y no observados, así como la posibilidad de que exista una correlación no observada entre estudiar y trabajar (Maitra y Ray, 2002; Wahba, 2006).

2.5. SHOCKS, VULNERABILIDAD Y ESTRATEGIAS DE AJUSTE DEL HOGAR

Además de las condiciones estructurales, los hogares enfrentan shocks idiosincráticos (que afectan a un hogar específico) y agregados (que afectan simultáneamente a múltiples hogares), que pueden alterar de manera transitoria o permanente la asignación del tiempo infantil. La evidencia empírica muestra que shocks climáticos, la pérdida del empleo o las enfermedades incrementan la probabilidad de trabajo infantil, especialmente cuando ocurren durante el año escolar y ante la ausencia de mecanismos formales de protección (Beegle et al., 2003; Duryea et al., 2007). Duryea et al. (2007) documentan que en el Brasil urbano el desempleo del jefe o jefa de hogar aumenta el trabajo infantil y reduce la asistencia escolar, con efectos diferenciados por sexo. A nivel agregado, Edmonds y Pavcnik (2005) muestran que shocks de precios asociados a la liberalización comercial pueden tener efectos ambiguos, dependiendo de si predomina el efecto ingreso (mayor necesidad de generar ingresos del hogar) o el efecto sustitución (mayor incentivo a participar en el mercado laboral frente a cambios en retornos o salarios).

Es relevante distinguir entre shocks idiosincráticos y covariados, ya que estos últimos tienden a debilitar las redes informales de apoyo y a amplificar la recurrencia al trabajo infantil. Esta evidencia vuelve a situar las restricciones de aseguramiento como un determinante transversal, con efectos tanto sobre la probabilidad de trabajo infantil como sobre la continuidad escolar.

2.6. INTERDEPENDENCIA ENTRE ESTUDIO Y TRABAJO

Dado que se reconoce que las decisiones sobre estudiar y trabajar están interrelacionadas, no se deben abordar como procesos independientes. En el plano conceptual, esta interdependencia se deriva directamente del enfoque de asignación del tiempo: aquel destinado al estudio, al trabajo y al descanso es un recurso limitado; por tanto, cualquier cambio en una de estas asignaciones implica ajustes en las demás (Basu y Hoang Van, 1998; Edmonds, 2007). En hogares sujetos a restricciones de ingreso, liquidez o aseguramiento, la probabilidad de que un niño, niña o adolescente participe en actividades laborales no solo depende de su edad, sexo o del contexto productivo, sino también del modo en que el hogar evalúa los retornos de la educación y los costos de oportunidad asociados a la asistencia escolar (Edmonds, 2007). En esta lógica, estudiar y trabajar no son opciones excluyentes en todos los casos, pero sí son decisiones que se determinan conjuntamente y que compiten por recursos y tiempo, particularmente cuando las actividades laborales, sean económicas o domésticas, son intensivas o demandantes.

La literatura empírica temprana que examinó el vínculo entre trabajo infantil y escolaridad mediante modelos univariados estimó por separado la probabilidad de trabajar y la probabilidad de asistir a la escuela. Estos enfoques documentaron asociaciones consistentes, pero enfrentan una limitación metodológica: la posible correlación entre factores no observados que influyen simultáneamente en ambas decisiones. Por ejemplo, las normas familiares respecto de la educación, las expectativas educativas del hogar, los roles de género, las restricciones de información o eventos no medidos que afectan la entrada de ingresos pueden incidir tanto en la inserción laboral infantil como en la permanencia escolar. Dado que estos

factores no observados están correlacionados con covariables incluidas o con las decisiones mismas, analizar separadamente cada ecuación puede conducir a interpretaciones sesgadas sobre la magnitud y la relación entre escolaridad y trabajo infantil (Maitra y Ray, 2002; Wahba, 2006).

Para abordar este problema, en los modelos de decisiones conjuntas estudiar y trabajar se representan como resultados de dos ecuaciones estimadas simultáneamente, que incorporan un parámetro que captura la correlación entre los términos de error de ambas ecuaciones. Se plantea que, incluso si se controlan múltiples variables observables del niño, niña y adolescente y del hogar, puede seguir habiendo un componente no observado común que empuja en la misma dirección, o en direcciones opuestas, a ambas decisiones. Según Maitra y Ray (2002), incorporar esta correlación permite recuperar una estructura más realista de la asignación del tiempo infantil, en la medida en que el mismo conjunto de presiones, restricciones o preferencias familiares puede derivar simultáneamente en una menor escolaridad y una mayor participación laboral, o bien, en ciertas combinaciones en las que el trabajo coexiste con la escuela, pero en una tensión creciente. La relevancia de este enfoque no se limita a mejorar el ajuste estadístico, sino que su principal aporte es evitar que la relación empírica entre trabajo infantil y escolaridad se interprete como si fuera un efecto "limpio", cuando, en realidad, puede estar mediada por determinantes no observados compartidos (Maitra y Ray, 2002).

Al profundizar en la dimensión intergeneracional de la interdependencia entre estudiar y trabajar, Wahba (2006) muestra que la historia laboral y educativa de los adultos puede influir simultáneamente en ambas decisiones para los hijos. Este enfoque refuerza la idea de que el hogar no solo responde a condiciones contemporáneas (ingreso, empleo, crisis), sino que también reproduce patrones de asignación del tiempo basados en trayectorias previas y expectativas respecto de la educación y el trabajo. Esta perspectiva sugiere que ciertos factores, aunque no siempre observables con precisión, pueden actuar como determinantes conjuntos: por ejemplo, hogares donde los adultos iniciaron tempranamente su vida laboral pueden valorar de forma distinta la escolaridad o enfrentar restricciones persistentes que afectan simultáneamente la probabilidad de estudiar y de trabajar (Wahba, 2006).

La literatura también destaca que la interdependencia entre estudiar y trabajar no es homogénea, sino que varía según la modalidad de trabajo infantil y según el sexo. Paz y Piselli (2010) demuestran que, al distinguir entre trabajo infantil para el mercado y formas más intensivas de trabajo doméstico, emergen diferentes patrones de sustitución o coexistencia con la escuela. En particular, documentan que en muchos contextos latinoamericanos los varones tienden a presentar una sustitución más marcada entre estudio y trabajo para el mercado, mientras que las niñas enfrentan tensiones específicas vinculadas al trabajo doméstico intensivo. Esta evidencia es relevante porque indica que el componente "trabajo infantil" no es un fenómeno único y que la relación con la escolaridad opera de acuerdo con mecanismos distintos: en algunos casos, el trabajo económico puede aumentar el costo de asistir a la escuela debido a los horarios o los desplazamientos, mientras que el trabajo doméstico intensivo puede afectar la asistencia, la puntualidad o el desempeño sin necesariamente traducirse en abandono formal. Desde este punto de vista, la decisión de estudiar no debe analizarse únicamente a partir de un indicador agregado de trabajo infantil, sino que también debe considerar tipologías que reflejen la diversidad de actividades y su carga de tiempo o riesgo (Paz y Piselli, 2010).

En conjunto, estos enfoques proponen que la relación entre escolaridad y trabajo infantil debe interpretarse como el resultado de decisiones simultáneas condicionadas por restricciones económicas, normas sociales, expectativas educativas y factores no observados del hogar. Más que a una preferencia técnica, la adopción de modelos conjuntos responde a la necesidad de representar adecuadamente el hecho de que estudiar y trabajar se determinan en un mismo espacio decisional, y que la omisión de esta estructura puede conducir a conclusiones imprecisas sobre los determinantes y mecanismos subyacentes al trabajo infantil (Maitra y Ray, 2002; Paz y Piselli, 2010; Wahba, 2006).

2.7. CONSECUENCIAS Y RESULTADOS DEL TRABAJO INFANTIL

Además de los factores que inciden en la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes participen en actividades laborales, la literatura examina las consecuencias y resultados asociados al trabajo infantil en distintas dimensiones del bienestar. Además de la asistencia escolar, estos análisis incorporan sus efectos sobre el rendimiento académico, el uso del tiempo, el bienestar subjetivo, y la participación en actividades recreativas y sociales. Desde una perspectiva analítica, estas consecuencias no deben entenderse únicamente como resultados posteriores, sino también como elementos que retroalimentan las decisiones de estudiar y trabajar, y que influyen en la asignación del tiempo al interior del hogar (Edmonds, 2007).

La dimensión educativa ocupa un lugar central en este debate. Más allá del abandono escolar, la evidencia empírica muestra que el trabajo infantil se asocia con un peor desempeño académico, mayor cansancio y dificultades para cumplir con las exigencias escolares, incluso cuando los niños, niñas y adolescentes continúan asistiendo a la escuela (Edmonds, 2007; Ray, 2000). Estos efectos pueden manifestarse en formas menos visibles que la deserción, tales como menor concentración, rezago en los aprendizajes o menor involucramiento en actividades escolares, lo que resulta particularmente relevante en contextos donde la escolaridad obligatoria se encuentra ampliamente extendida. Desde este punto de vista, para analizar el trabajo infantil se requiere considerar indicadores que capturen dimensiones cualitativas de la experiencia escolar, y no únicamente la asistencia formal.

La literatura también destaca el impacto del trabajo infantil sobre el uso del tiempo y el bienestar cotidiano. La participación en actividades laborales, tanto económicas como domésticas intensivas, tiende a reducir el tiempo disponible para el descanso, la recreación y la interacción social, lo que afecta dimensiones centrales del desarrollo infantil (Edmonds, 2007). Estos efectos pueden variar según la intensidad del trabajo y su compatibilidad con otras actividades, así como según el tipo de trabajo realizado. En particular, el trabajo doméstico intensivo, frecuentemente asumido por las niñas, puede generar cargas significativas que afectan el tiempo libre y el bienestar, aun cuando no siempre se traduzca en el abandono escolar inmediato (Paz y Piselli, 2010).

Desde una perspectiva subjetiva, algunos estudios documentan que los niños, niñas y adolescentes pueden percibir simultáneamente las ventajas y desventajas asociadas al trabajo. Mientras ciertas modalidades de trabajo pueden ser valoradas por su contribución al ingreso propio o familiar, al aprendizaje de habilidades o al sentido de responsabilidad, estas percepciones coexisten con costos asociados al cansancio, la exposición a riesgos y la restricción del

tiempo libre (Edmonds, 2007). Esta ambivalencia es analíticamente relevante, ya que sugiere que la experiencia del trabajo infantil no es homogénea y que las valoraciones individuales pueden influir en la disposición a trabajar, en la intensidad de la participación laboral y en la forma en que se compatibiliza con la escuela.

Un aspecto adicional subrayado por la literatura es que las consecuencias del trabajo infantil no son independientes de los determinantes que lo originan. Factores como la pobreza, la estructura productiva del hogar, las normas sociales y la historia laboral de los adultos pueden influir simultáneamente en la probabilidad de trabajar y en los resultados asociados a dicha participación. En este sentido, las consecuencias observadas del trabajo infantil deben interpretarse con cautela, y es necesario reconocer la posible presencia de factores no observados que afectan de manera conjunta la decisión de trabajar y dimensiones como el desempeño escolar o el bienestar subjetivo (Maitra y Ray, 2002; Wahba, 2006). Este reconocimiento refuerza la pertinencia de los enfoques analíticos que evitan interpretaciones unicausales y que consideran explícitamente la interdependencia entre decisiones y resultados.

La evidencia comparada para América Latina releva que las consecuencias del trabajo infantil difieren sustantivamente según el tipo de trabajo y el sexo del niño, niña o adolescente. Paz y Piselli (2010) muestran que, mientras el trabajo para el mercado tiende a derivar en una sustitución más directa de la escolaridad en el caso de los varones, las niñas enfrentan tensiones específicas asociadas al trabajo doméstico intensivo, lo que podría tener efectos potenciales sobre el tiempo disponible, el bienestar y el desempeño escolar. Debido a esta heterogeneidad es fundamental distinguir analíticamente entre modalidades de trabajo infantil y considerar múltiples dimensiones de resultado, más allá de los indicadores tradicionales de asistencia escolar.

En conjunto, la literatura plantea que el trabajo infantil responde a una interacción compleja de factores estructurales, familiares y normativos, y que sus consecuencias se manifiestan de manera heterogénea según la modalidad de trabajo y el contexto en que ocurre. Estos hallazgos refuerzan la importancia de analizar el fenómeno desde un enfoque multidimensional y basado en evidencia, de modo que sea posible identificar los grupos de mayor riesgo y orientar intervenciones preventivas eficaces. El marco analítico revisado proporciona el sustento conceptual para interpretar los resultados empíricos que se presentan en las siguientes secciones, lo que permitirá contribuir a fortalecer el diseño y la implementación de las políticas públicas orientadas a la erradicación del trabajo infantil.

3

FUENTES DE INFORMACIÓN Y ENFOQUE METODOLÓGICO

En este capítulo se describen las fuentes de información y el enfoque metodológico sobre los cuales se sustenta el análisis, y se proporcionan los elementos necesarios para interpretar adecuadamente sus resultados y alcances. En coherencia con el marco normativo y conceptual presentado previamente, este estudio se basa en información estadística oficial producida bajo estándares internacionales, particularmente en la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023), principal instrumento del país para monitorear el trabajo infantil.

A partir de la descripción de la base de datos, de la construcción de indicadores y de las estrategias analíticas empleadas se persigue el objetivo de transparentar los supuestos, alcances y limitaciones del estudio, de modo de fortalecer el uso de evidencia para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil.

3.1. ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (EANNA 2023)

La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023) es el principal instrumento estadístico oficial del Estado de Chile para monitorear el trabajo infantil y hacer seguimiento a los compromisos internacionales en esta materia. Su diseño responde explícitamente a la necesidad de operacionalizar los estándares conceptuales y estadísticos establecidos en el plano internacional por la OIT, en particular aquellos emanados de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET), así como de la normativa nacional vigente en materia de protección de la niñez y adolescencia. La encuesta está dirigida a la población de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años residentes en viviendas particulares del país, y su objetivo es identificar la participación de esta población tanto en el trabajo en la ocupación y otras actividades económicas (en adelante TOOAE)[1] como en determinadas actividades de servicios no remunerados que, por su intensidad o condiciones de realización, resultan relevantes desde la perspectiva del trabajo infantil a los que se denomina trabajo en servicios no remunerados peligrosos (en adelante TSNRP).

La encuesta analizada se basa en un diseño probabilístico, estratificado y multietápico, representativo a nivel nacional. En cada hogar seleccionado se identifica a un niño, niña o adolescente como unidad de observación principal. Si bien el cuestionario recoge información detallada sobre todos los integrantes del hogar, los indicadores de trabajo infantil, tanto en TOOAE como en TSNRP, se construyen exclusivamente para el niño, niña o adolescente seleccionado. Las características del hogar y del cuidador o cuidadora principal se incorporan como atributos contextuales, lo que resulta metodológicamente consistente con el análisis del trabajo infantil como una condición individual influida por factores familiares, sociales y estructurales.

Esta definición de la unidad analítica es central para interpretar correctamente los resultados empíricos y para implementar los modelos econométricos utilizados posteriormente, en la medida en que permite integrar información individual, del hogar y del cuidador o cuidadora dentro de un marco analítico coherente con la literatura sobre asignación del tiempo y las decisiones conjuntas de estudiar y trabajar (Basu y Hoang Van, 1998; Becker, 1965; Maitra y Ray002).

3.2. OPERACIONALIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y SUS COMPONENTES

La medición estadística del trabajo infantil de la EANNA 2023 se estructura en torno a un proceso secuencial que traduce estándares normativos internacionales en indicadores analíticos observables. En una primera etapa, la encuesta identifica las actividades realizadas por los niños, niñas y adolescentes, distinguiendo entre producción de bienes y prestación de servicios, e incorporando información sobre el destino de la producción y la existencia o no de remuneración, lo que permite su clasificación en distintas formas de trabajo.

Este procedimiento permite clasificar las actividades en trabajo en la ocupación económica, trabajo voluntario de bienes y servicios, producción de bienes para el autoconsumo y prestación de servicios para el autoconsumo. A partir de esta clasificación, las actividades se organizan en trabajo en la ocupación y otras actividades económicas (TOOAE) y trabajo de servicios no remunerado y peligroso (TSNRP)[2], distinción fundamental para aplicar los criterios que permiten identificar el trabajo infantil.

Una vez clasificadas las actividades, se aplican criterios normativos para determinar si constituyen trabajo infantil. Para las actividades clasificadas en TOOAE se consideran dos criterios principales: la edad mínima legal de admisión al empleo y la peligrosidad del trabajo. Para niñas y niños menores de 15 años, cualquier participación en actividades de TOOAE se clasifica como trabajo infantil. En el caso de adolescentes de 15 a 17 años, la clasificación depende de si enfrentan condiciones de peligrosidad, las que se definen a partir de causales como el uso de herramientas, la manipulación de cargas pesadas, el desempeño en determinados lugares o en ciertos oficios, la realización de jornadas prolongadas o nocturnas, y el riesgo de abandono escolar.

De este modo, el indicador de trabajo infantil en TOOAE (TI-TOOAE) agrupa a los niños, niñas y adolescentes que participan en actividades económicas no permitidas según su edad o que, aun siendo mayores de 15 años, lo hacen en condiciones que ponen en riesgo su salud, seguridad o desarrollo educativo.

En paralelo, la EANNA 2023 mide explícitamente el trabajo infantil en TSNRP, correspondiente a tareas domésticas y de cuidado realizadas sin remuneración que, por su intensidad o condiciones de ejecución, pueden afectar el bienestar y las trayectorias educativas. Este componente se construye a partir de la combinación de información sobre el tipo de tareas realizadas, la carga horaria semanal y criterios de peligrosidad específicos, diferenciados por tramo etario. A diferencia del componente asociado a TOOAE, en este caso no se aplica el criterio de edad mínima, sino exclusivamente criterios de intensidad y riesgo.

El indicador general de trabajo infantil corresponde a la unión de ambos componentes: trabajo infantil en TOOAE (TI_TOOAE) y trabajo infantil en TSNRP (TI_TSNRP). Además, en adolescentes de 15 a 17 años que combinan actividades en ambas categorías se evalúa la carga total

2 En el marco conceptual de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) y del Sistema de Cuentas Nacionales, las actividades económicas comprendidas en la frontera de producción se distinguen de aquellas incluidas en la denominada frontera general de producción, que incorpora además los servicios no remunerados realizados en el hogar. En la operacionalización adoptada por la EANNA 2023, esta distinción se expresa en la separación entre TOOAE y TSNRP, equivalentes a las categorías previamente denominadas actividades en la frontera de producción y trabajo de servicios no remunerados, respectivamente.

de trabajo semanal, con el fin de identificar situaciones de trabajo infantil asociadas a jornadas prolongadas resultantes de la suma de ambas modalidades.

Este esquema de operacionalización captura de manera integral las distintas formas que adopta el trabajo infantil en el contexto chileno contemporáneo y resulta especialmente pertinente para analizar tanto sus determinantes como sus asociaciones con la escolaridad y otras dimensiones del bienestar infantil.

3.3. VARIABLES EXPLICATIVAS: CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES, DEL HOGAR Y DEL CUIDADOR O CUIDADORA

Los determinantes del trabajo infantil se analizan a partir de un conjunto de variables explicativas que reflejan las características individuales del niño, niña o adolescente, los atributos del hogar y las características del cuidador o cuidadora principal. En el nivel individual se consideran variables como la edad y el sexo, que la literatura identifica de manera consistente como factores centrales en la participación en las distintas modalidades de trabajo infantil (Edmonds, 2007; Paz y Piselli, 2010).

Para el hogar se incorporan variables relativas a la composición etaria, la presencia de niños menores de cinco años, la situación laboral de los adultos y otros indicadores de contexto socioeconómico. Estas variables permiten capturar restricciones de ingreso, presiones de cuidado y condiciones estructurales que influyen en la asignación del tiempo infantil, en línea con los enfoques teóricos de asignación del tiempo y restricciones de liquidez (Basu y Hoang Van, 1998; Becker, 1965).

Un elemento distintivo del análisis es que incorpora variables relativas a la trayectoria laboral del cuidador o cuidadora principal. En particular, se utiliza la edad de inicio laboral del cuidador o cuidadora como predictor en los modelos econométricos, así como si realizó trabajo infantil o ayudó a sus padres en actividades laborales durante su niñez. Estas variables capturan posibles mecanismos intergeneracionales en la reproducción del trabajo infantil, ampliamente documentados en la literatura empírica (Wahba, 2006).

Asimismo, se consideran los motivos declarados por el cuidador o cuidadora para su inicio laboral, y se seleccionan aquellas categorías conceptualmente vinculadas a restricciones económicas, presiones familiares o a la interrupción de trayectorias educativas. Estas variables no se interpretan como determinantes causales en sentido estricto, sino como indicadores de contextos y trayectorias que pueden influir en las decisiones actuales del hogar respecto del trabajo infantil.

3.4. NORMAS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA EL TRABAJO INFANTIL

Además de las características observables del hogar, la EANNA 2023 recoge información sobre las percepciones y actitudes del cuidador o cuidadora principal respecto del trabajo adolescente. Estas variables permiten aproximar dimensiones normativas y culturales que, según la literatura, influyen en gran medida en las decisiones conjuntas de estudiar y trabajar, pero que son difíciles de observar directamente (Maitra y Ray, 2002; Wahba, 2006).

En particular, se consideran las percepciones del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo adolescente en distintos ámbitos de la vida, tales como la formación de la personalidad, el desarrollo de valores, el rendimiento escolar, el tiempo libre y la salud. Asimismo, se incorporan sus opiniones respecto de las condiciones bajo las cuales considera aceptable que adolescentes de 15 a 17 años trabajen, incluyendo compatibilidad con los estudios, aprendizaje de un oficio, situación económica familiar y carácter ocasional del trabajo.

Con el objetivo de caracterizar la importancia de las normas y trayectorias del cuidador o cuidadora en la configuración del trabajo infantil, estas variables se incorporan como covariables en los modelos multivariados principales y en análisis descriptivos específicos.

3.5. VARIABLES ASOCIADAS A LAS CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL

Con el objetivo de explorar las asociaciones entre la participación en trabajo infantil y distintas dimensiones del bienestar en la niñez, se incorpora un conjunto de variables reconocidas directamente por los niños, niñas y adolescentes, las que permiten acercarse a las posibles consecuencias del trabajo infantil sobre ámbitos como el desempeño escolar, el bienestar subjetivo, la participación social y el uso del tiempo.

Algunas de estas variables incluyen la percepción del propio desempeño escolar; el bienestar emocional general; la participación en talleres, grupos u organizaciones; y la realización de actividades recreativas, culturales y de convivencia familiar. Asimismo, se consideran las percepciones de los propios niños, niñas y adolescentes sobre las ventajas y desventajas de realizar actividades laborales, lo que permite caracterizar cómo se experimenta subjetivamente el trabajo infantil desde la perspectiva de quienes lo realizan.

Las variables señaladas se asocian exclusivamente a la participación en las distintas modalidades de trabajo infantil, y no se consideran determinantes de esta actividad. En consecuencia, se analizan mediante estadística descriptiva y comparaciones asociativas, sin incluir modelos econométricos multivariados ni atribuir relaciones causales. Esta decisión metodológica responde tanto al carácter transversal de la encuesta como a la naturaleza subjetiva y perceptual de varios de estos indicadores, los cuales resultan más apropiados para hacer una lectura interpretativa sobre las posibles correlaciones entre trabajo infantil y determinadas dimensiones del bienestar infantil.

3.6. ESTRATEGIA ANALÍTICA Y MODELOS DE ESTIMACIÓN

Con el objetivo de caracterizar el trabajo infantil, analizar sus determinantes y explorar sus asociaciones con la escolaridad y otras dimensiones del bienestar, la estrategia analítica de este estudio combina estadística descriptiva y modelos econométricos.

Para describir la prevalencia del trabajo infantil y sus distintos componentes según características individuales y del hogar, primero se elaboraron distribuciones de frecuencia y tablas de contingencia. Todas las estimaciones descriptivas incorporan los factores de expansión y la estructura de estratificación y conglomeración del diseño muestral.

Posteriormente, en función de las variables explicativas descritas previamente, se estiman modelos *logit univariados* para analizar la probabilidad de realizar trabajo infantil y sus modalidades específicas. Estos modelos permiten identificar asociaciones entre el trabajo infantil y factores individuales, familiares y normativos.

Finalmente, mediante modelos *probit bivariados* se representa simultáneamente la decisión de estudiar y la participación en trabajo infantil, lo que permite evaluar la posible correlación entre factores no observados que influyen en ambas decisiones, en línea con la literatura que se refiere a las decisiones conjuntas de estudiar y trabajar (Maitra y Ray, 2002; Paz y Piselli, 2010; Wahba, 2006). Al incorporar el diseño muestral complejo de la encuesta, estos modelos aseguran la validez estadística de los errores estándar y de los intervalos de confianza. En complemento, el análisis econométrico se acompaña de secciones descriptivas específicas que profundizan en la interpretación sustantiva de variables clave, tales como la trayectoria laboral del cuidador o cuidadora principal, sus percepciones normativas respecto del trabajo infantil y diversos indicadores de bienestar infantil declarados por los propios niños, niñas y adolescentes.

3.7. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y ALCANCES ANALÍTICOS

Cabe señalar algunas consideraciones metodológicas que delimitan el alcance de los resultados. En primer lugar, la EANNA 2023 es una encuesta transversal, lo que impide establecer relaciones causales estrictas entre trabajo infantil y escolaridad u otras dimensiones del bienestar. En consecuencia, los resultados se interpretan como asociaciones condicionadas a un conjunto amplio de covariables.

En segundo lugar, si bien los modelos probit bivariados permiten abordar la interdependencia entre estudiar y trabajar, la identificación de mecanismos causales sigue estando limitada por la disponibilidad de información observacional. No obstante, este enfoque ofrece una representación más realista de las decisiones de los hogares que los modelos univariados tradicionales.

Finalmente, el valor de la EANNA 2023 radica en que integra dimensiones habitualmente ausentes en otros estudios, como las trayectorias laborales del cuidador o cuidadora, y las percepciones normativas sobre el trabajo infantil, lo que cohesiona el marco conceptual con la metodología y la interpretación de los resultados.

4

RESULTADOS

Los resultados del análisis empírico basado en la EANNA 2023 permiten caracterizar la magnitud, distribución y factores asociados al trabajo infantil en Chile. Estos hallazgos se interpretan a la luz del marco normativo y conceptual previamente expuesto, reconociendo que la medición del trabajo infantil responde a definiciones específicas establecidas por estándares internacionales y la legislación nacional.

Los resultados deben leerse como evidencia asociativa y descriptiva que permite identificar patrones y factores de riesgo, sin atribuir relaciones causales. Su propósito es contribuir a una comprensión más integral del trabajo infantil, proporcionando insumos para fortalecer el diseño, focalización y evaluación de las políticas públicas dirigidas a su prevención y erradicación.

4.1. PREVALENCIA Y DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Para dimensionar y priorizar las intervenciones públicas es clave estimar la prevalencia del trabajo infantil, dado que ello permite identificar los grupos poblacionales y contextos territoriales donde se concentran los mayores riesgos.

De acuerdo con el análisis descriptivo de la EANNA 2023, el trabajo infantil continúa siendo un fenómeno de magnitud relevante en Chile. Considerando a la población de 5 a 17 años, la prevalencia nacional del trabajo infantil es del 15,5 %, lo que equivale a 507.833 niñas, niños y adolescentes, es decir, aproximadamente uno de cada seis. Al distinguir por tipo de actividad, el 5,4 % (177.971) corresponde a trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, mientras que el 11,2 % (366.678) se asocia a trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (Tabla 1).

TABLA 1.

Prevalencia nacional de trabajo infantil (5-17 años)

Indicador de trabajo infantil	Prevalencia (%)
Trabajo infantil total (TI)	15,5
Trabajo infantil en la ocupación principal y otras actividades económicas (TI_TOOAE)	5,4
Trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI_TSNRP)	11,2

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Al analizar las diferencias por sexo, la prevalencia de trabajo infantil total es prácticamente idéntica entre niños y niñas, y no se evidencian brechas estadísticamente significativas. No obstante, esta aparente homogeneidad se disuelve al desagregar por tipo de trabajo infantil. El trabajo infantil en la ocupación principal y otras actividades económicas es más frecuente entre los niños (6,6 %) que entre las niñas (4,2 %), mientras que el trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos es más prevalente entre las niñas (12,3 %) que entre los niños (10,1 %). Estos resultados sugieren la persistencia de una división sexual del trabajo infantil, la que es coherente con los patrones diferenciados de asignación de tareas productivas y reproductivas (Tabla 2).

TABLA 2.

Prevalencia de trabajo infantil por sexo (5-17 años)

Tipo de trabajo infantil	Niños (%)	Niñas (%)
Trabajo infantil total (TI)	15,5	15,5
Trabajo infantil en la ocupación principal y otras actividades económicas (TI_TOOAE)	6,6	4,2
Trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI_TSNRP)	10,1	12,3

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

La prevalencia del trabajo infantil muestra una relación estrecha con la edad, dado que se observa un patrón claramente creciente a lo largo de la infancia y la adolescencia temprana. Las tasas son relativamente bajas en los primeros años del tramo analizado, pero aumentan de forma sostenida a partir de los 9 años para alcanzar su punto máximo a los 14, edad en la que aproximadamente un tercio de los niños, niñas y adolescentes se encuentra en situación de trabajo infantil. Este comportamiento se aprecia tanto en el trabajo infantil total como en sus dos componentes. A partir de los 15 años se registra una caída abrupta en la prevalencia estimada en los tres indicadores analizados.

Este descenso no debe interpretarse como una reducción efectiva de la participación laboral de los adolescentes, sino más bien como una consecuencia directa de la operacionalización normativa del trabajo infantil. Desde los 15 años, determinadas actividades económicas dejan de ser clasificadas como trabajo infantil por estar legalmente permitidas en ciertas condiciones, con lo cual pasan a considerarse trabajo adolescente permitido. En consecuencia, parte de las actividades que a los 14 años se clasifican como trabajo infantil dejan de serlo a los 15 años, lo que deriva en un quiebre estadístico en la serie por edad. Este patrón refuerza la necesidad

de interpretar las variaciones etarias en estrecha relación con el marco normativo y metodológico que define el concepto de trabajo infantil, evitando lecturas sustantivas erróneas del descenso observado en edades mayores.

GRÁFICO 1.
Prevalencia de trabajo infantil por edad (5-17 años)

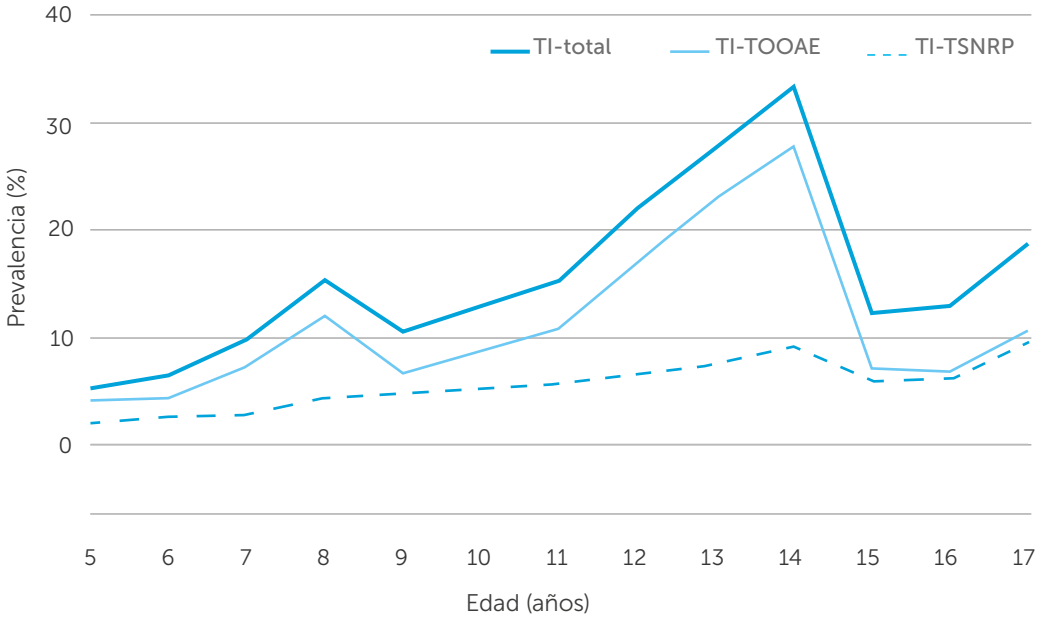

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

En relación con el área de residencia, la prevalencia del trabajo infantil total es significativamente mayor en zonas rurales que en zonas urbanas. En las primeras, el 22,1 % de los niños, niñas y adolescentes se encuentra en situación de trabajo infantil, frente al 14,7 % en áreas urbanas. Esta brecha es especialmente pronunciada en el trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, cuya prevalencia en zonas rurales (13,1 %) triplica la observada en zonas urbanas (4,5 %). En contraste, los niveles de trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos son similares en ambas zonas, sin diferencias estadísticamente significativas (Tabla 3).

TABLA 3.
Prevalencia de trabajo infantil por área de residencia (5-17 años)

Tipo de trabajo infantil	Urbano (%)	Rural (%)
Trabajo infantil total (TI)	14,7	22,1
Trabajo infantil en la ocupación principal y otras actividades económicas (TI_TOOAE)	4,5	13,1
Trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI_TSNRP)	11,2	10,9

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Al analizar la relación entre trabajo infantil y asistencia escolar se observa que la asistencia a un establecimiento educacional es prácticamente universal en la población analizada. Más del 99 % de los niños, niñas y adolescentes, tanto aquellos que realizan trabajo infantil como los que no, declaran asistir a la escuela, y no se observan asociaciones estadísticamente significativas entre trabajo infantil y asistencia escolar en términos dicotómicos. Este resultado sugiere que la asistencia escolar por sí sola no permite captar los posibles efectos del trabajo infantil sobre las trayectorias educativas, lo que refuerza la necesidad de analizar otras dimensiones —como la intensidad del trabajo, el cansancio o el tiempo disponible para el estudio—, las que se abordan en secciones posteriores de este informe.

4.2. FACTORES ASOCIADOS AL TRABAJO INFANTIL Y A SUS PRINCIPALES FORMAS

Con el objetivo de identificar los factores asociados al trabajo infantil y a sus principales modalidades, se estimaron modelos de regresión logística considerando el diseño muestral complejo de la EANNA 2023. Los modelos se estimaron para la población de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, e incorporan como variables explicativas características individuales de los niños, niñas o adolescentes, del hogar y del cuidador o cuidadora principal, así como controles territoriales por regiones. Se incluye un indicador de trayectoria laboral temprana del cuidador o cuidadora principal, definido como haber iniciado su vida laboral antes de los 18 años, el cual se utiliza como proxy de condiciones intergeneracionales y de trayectorias laborales previas del hogar. Para facilitar la comparación relativa de los factores asociados a cada resultado de interés, estos se presentan en términos de *odds ratios*.

Los resultados del modelo de trabajo infantil total arrojan un perfil etario claramente no lineal. La probabilidad de encontrarse en situación de trabajo infantil aumenta significativamente con la edad, pero a una tasa decreciente, como indica el coeficiente positivo de la edad y el coeficiente negativo del término cuadrático. Este patrón, que es consistente con la evidencia descriptiva presentada en la sección anterior, refleja que la participación laboral infantil aumenta progresivamente durante la adolescencia temprana y que se modera hacia edades mayores. Este resultado es estadísticamente significativo y robusto cuando se incluyen múltiples controles individuales y del hogar (Tabla 4).

Tabla 4

Factores asociados al trabajo infantil y a sus principales formas (*odds ratios*)

Variables explicativas	Asiste a la escuela	Trabajo infantil total	TI TOOAE	TI TSNRP
Edad	1,42**	2,00***	1,44***	2,30***
Edad²	0,98**	0,97***	0,99**	0,97***
Sexo (mujer)	1,15	0,98	0,60***	1,24***
Sexo jefa (mujer)	1,26	1,09	1,08	1,10
Actividad jefe o jefa				
Persona desocupada	1,02	0,89	0,75	0,89
Persona inactiva	1,54	0,90*	0,93	0,89*
Educación jefe o jefa				
Hasta media completa	1,17	0,81***	0,74**	0,90
Superior	1,62	0,85**	0,53***	1,03
Persona cuidadora trabajó en su infancia	1,12	1,23***	1,39***	1,13**
N.° niños menores de 5	1,08	1,18**	1,11	1,20**
N.° personas 60+	1,03	1,02	1,03	0,98
Pobreza multidimensional	0,53**	1,20**	1,37**	1,19*
Área rural	0,68	1,40***	2,31***	0,88
Pertenece a pueblo indígena	1,28	1,03	1,27*	0,95
Controles regionales	Sí	Sí	Sí	Sí
Observaciones (no ponderadas)	16.919	16.919	16.919	16.919

Modelos estimados mediante regresión logística considerando diseño muestral complejo (svy).
Se reportan *odds ratios*.
Categorías de referencia: hombre, jefe ocupado, educación básica o menos, urbano, no pobreza multidimensional, no pertenencia indígena.
Regiones incluidas como variables de control (categoría base: Región Metropolitana).
$p < 0,10$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

El hecho de que el cuidador o cuidadora principal haya iniciado su trayectoria laboral antes de los 18 años se asocia de manera positiva y estadísticamente significativa con la probabilidad de que el niño, niña o adolescente realice trabajo infantil. En particular, cuando el cuidador o cuidadora principal declara haber comenzado a trabajar en edades tempranas, las probabilidades de que el niño, niña o adolescente se encuentre en situación de trabajo infantil aumentan en torno a un 23 %. Este resultado es consistente con la asociación intergeneracional entre trayectorias laborales tempranas del cuidador o cuidadora y el aumento del riesgo de trabajo infantil para el niño, niño o adolescente (en términos de *odds*), aunque impide atribuir causalidad dada la naturaleza transversal de la encuesta. No obstante, este indicador no captura directamente las percepciones normativas actuales del cuidador o cuidadora respecto del trabajo infantil, dimensión que se aborda en una sección posterior.

El tamaño y la composición del hogar son factores relevantes. Por ejemplo, la presencia de niños menores de 5 años en el hogar aumenta la probabilidad de trabajo infantil, y se asocia a posibles dinámicas de sustitución de roles o mayores presiones económicas y de cuidado dentro del hogar. En contraste, la presencia de personas mayores de 59 años no se asocia de manera estadísticamente significativa con el trabajo infantil una vez controladas las demás variables del modelo.

Desde una perspectiva socioeconómica, la pobreza multidimensional aparece como un factor de riesgo significativo para el trabajo infantil total. Los niños, niñas y adolescentes que residen en hogares en este tipo de situación de pobreza presentan una mayor probabilidad de encontrarse en trabajo infantil incluso luego de controlar por nivel educativo de la persona jefe de hogar, la situación laboral del cuidador o cuidadora, y las características territoriales. Este resultado refuerza la estrecha vinculación entre privaciones estructurales y participación laboral infantil.

Para el trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas se aprecian patrones parcialmente diferenciados. En este caso, el efecto de la edad sigue siendo positivo y no lineal, aunque su magnitud es menor que en el trabajo infantil total. Se observa además una marcada diferencia por sexo: las probabilidades de que las niñas participen en actividades ubicadas en la ocupación y otras actividades económicas son significativamente menores en comparación con los niños. Este resultado es coherente con una segmentación de género en las actividades productivas, de manera que los niños tienden a concentrarse en trabajos productivos visibles, mientras que las niñas se insertan con mayor frecuencia en actividades domésticas o de cuidado no remuneradas.

El nivel educativo del jefe o jefa de hogar muestra una asociación negativa y estadísticamente significativa con el trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas. Esta asociación se observa en particular cuando quien lleva la jefatura de hogar tiene estudios de educación superior, pues se reduce de manera sustantiva la probabilidad de que el niño o niña participe en este tipo de actividades. Este efecto es más pronunciado que en el caso del trabajo infantil total, lo que sugiere que el capital educativo del hogar es un factor protector especialmente relevante frente a formas más intensivas o estructuradas de trabajo infantil.

El área de residencia es uno de los determinantes más robustos del trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas. Vivir en zonas rurales más que duplica la probabilidad de participar en este tipo de actividades, incluso luego de controlar por pobreza, composición del hogar y región. Este resultado es consistente con la mayor frecuencia de actividades agrícolas y familiares productivas en contextos rurales, así como con una menor capacidad de fiscalización y mayores niveles de naturalización del trabajo infantil en estos territorios.

El patrón del modelo de trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos es mixto. Al igual que en los otros modelos, la edad muestra una asociación positiva y no lineal altamente significativa. A diferencia de lo que ocurre con el trabajo en la ocupación y otras actividades económicas, en este caso es más probable la participación de las niñas, lo que refuerza la hipótesis de una distribución de género diferenciada de las formas de trabajo infantil más invisibilizadas y vinculadas al ámbito doméstico. La experiencia laboral infantil del cuidador o cuidadora principal también se asocia positivamente con esta modalidad, aunque en una magnitud menor que para el trabajo infantil total.

En conjunto, los resultados de los modelos logit muestran que el trabajo infantil y sus distintas formas responden a una combinación de factores etarios, familiares, socioeconómicos y territoriales, con patrones diferenciados según el tipo de actividad considerada. La inclusión simultánea de controles individuales, del hogar y regionales permite identificar asociaciones robustas que complementan y profundizan la evidencia descriptiva presentada previamente, y que sientan las bases para el análisis conjunto de trayectorias y percepciones del cuidador o cuidadora, aspecto que se desarrolla en las secciones siguientes.

4.3. ASISTENCIA ESCOLAR Y TRABAJO INFANTIL: EVIDENCIA A PARTIR DE MODELOS BIPROBIT

Con el objetivo de profundizar en la relación entre asistencia escolar y trabajo infantil, a continuación, se presentan los resultados de modelos probit bivariados estimados de acuerdo con un diseño muestral complejo. Estos modelos permiten evaluar en conjunto la probabilidad de asistir a la escuela y la probabilidad de realizar trabajo infantil, considerando que ambos procesos podrían estar correlacionados debido a factores no observados. Se estimaron tres especificaciones: trabajo infantil total, trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, y trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos. En todos los casos se mantuvo el conjunto de covariables utilizado en los modelos logit presentados en la sección anterior, incluyendo el indicador de trayectoria laboral temprana del cuidador o cuidadora principal.

En las tres especificaciones los resultados muestran de forma consistente que el parámetro de correlación entre los términos de error de ambas ecuaciones (rho) no es estadísticamente significativo. Es decir, una vez controladas las características individuales, del hogar y del cuidador principal no se detecta una interdependencia no observada entre la asistencia escolar y las distintas formas de trabajo infantil. En términos analíticos, este resultado sugiere que la estimación de modelos univariados para el trabajo infantil no introduce sesgos relevantes al omitir esta posible correlación, y que los hallazgos obtenidos mediante los modelos logit son robustos para una especificación conjunta de las decisiones de estudiar y trabajar.

En la ecuación asociada al trabajo infantil total, los resultados confirman patrones ampliamente documentados en el análisis previo. La probabilidad de encontrarse en trabajo infantil aumenta con la edad del niño, niña o adolescente, aunque a un ritmo decreciente, como indica el signo negativo del término cuadrático. Asimismo, se observa una asociación positiva y estadísticamente significativa con la condición de pobreza multidimensional del hogar y con la residencia en áreas rurales. Destaca también la significancia del indicador de trayectoria laboral temprana del cuidador o cuidadora principal, definido como haber iniciado la vida laboral antes de los 18 años, lo que refuerza la hipótesis de la transmisión intergeneracional asociada a trayectorias laborales precoces y a las condiciones estructurales del hogar, aun cuando el proxy utilizado en esta versión del análisis difiere del empleado en estimaciones anteriores. A nivel territorial, se aprecian diferencias regionales relevantes, particularmente en regiones como La Araucanía, donde la probabilidad de trabajo infantil es mayor, y de Antofagasta, donde es menor en comparación con la categoría de referencia.

Los modelos biprobit replican de manera muy similar los resultados obtenidos con los modelos logit para el trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas. Así, se observa una menor probabilidad de participación entre niñas, un efecto protector claro asociado a mayores niveles educativos del jefe o jefa de hogar, y una asociación positiva y robusta con la

residencia rural y con la pobreza multidimensional. Al igual que en el caso del trabajo infantil total, la variable que recoge la trayectoria laboral infantil del cuidador o cuidadora principal arroja un efecto positivo y estadísticamente significativo. Las diferencias regionales también muestran un patrón consistente, de modo que las probabilidades de ocurrencia de trabajo infantil son más altas en regiones como La Araucanía, del Biobío y de Los Ríos, y son más bajas en las de Antofagasta y de Magallanes.

Respecto del trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos, los resultados muestran nuevamente una fuerte asociación con la edad del niño, niña o adolescente, con una relación creciente y cóncava. A diferencia de la ocupación y otras actividades económicas, es más probable que las niñas realicen esta forma de trabajo infantil, resultado que es coherente con la naturaleza de las actividades consideradas en esta categoría. La pobreza multidimensional y la presencia de niños menores de 5 años en el hogar se asocian positivamente con este tipo de trabajo, mientras que el efecto de la ruralidad pierde significancia estadística, aunque mantiene un signo negativo, en línea con las estimaciones previas. El antecedente de trabajo infantil del cuidador o cuidadora principal vuelve a mostrar un efecto positivo y significativo, lo que refuerza la relevancia de la trayectoria adulta en la configuración del riesgo de trabajo infantil peligroso. En las regiones también se aprecian diferencias importantes, de manera que las probabilidades de encontrar esta forma de trabajo infantil son mayores en la región de La Araucanía, y menores en las regiones de Antofagasta y de Aysén.

En contraste, la capacidad explicativa de la ecuación de asistencia escolar es menor en todos los modelos, lo que es consistente con los niveles prácticamente universales de asistencia observados en la población de 5 a 17 años. Si bien algunas variables socioeconómicas, como la pobreza multidimensional, muestran asociaciones negativas con la probabilidad de asistir a la escuela, la mayoría de los coeficientes no alcanza significancia estadística. Este resultado refuerza la idea de que, en el contexto chileno actual, la asistencia escolar se encuentra altamente generalizada y que las desigualdades asociadas al trabajo infantil se manifiestan principalmente en la intensidad y naturaleza del trabajo realizado más que en la exclusión del sistema educativo.

En conjunto, los modelos biprobit confirman los principales hallazgos de los modelos logit, dado que muestran que las asociaciones identificadas entre las distintas formas de trabajo infantil y sus factores explicativos son robustas en indicar una especificación conjunta con la asistencia escolar. La ausencia de correlación no observada significativa entre ambas ecuaciones refuerza la consistencia de los resultados y permite interpretar los determinantes del trabajo infantil de manera independiente, sin que ello implique una pérdida sustantiva de información analítica.

4.4. TRAYECTORIA LABORAL Y PERCEPCIONES RESPECTO DEL TRABAJO INFANTIL DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES

El análisis de los atributos del cuidador o cuidadora principal permite examinar la relación entre sus trayectorias laborales tempranas, sus marcos normativos respecto del trabajo adolescente y la prevalencia de trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes a su cargo. En particular, esta sección aborda la asociación entre el inicio laboral del cuidador o cuidadora antes de los 18 años, las razones que motivaron dicho inicio, y las percepciones y valoraciones normativas sobre el trabajo en adolescentes de 15 a 17 años, considerando su vínculo con la presencia de trabajo infantil.

TABLA 5

Prevalencia de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes según la trayectoria laboral temprana del cuidador o cuidadora principal

Trayectoria laboral del cuidador o cuidadora principal	Trabajo infantil total (%)	TI -TOOAE (%)	TI servicios no remunerados peligrosos (%)
No trabajó antes de los 18 años	14,0	4,4	10,6
Sí trabajó antes de los 18 años	17,2	6,5	12,0

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Los resultados muestran que la prevalencia del trabajo infantil es sistemáticamente mayor entre los niños, niñas y adolescentes cuyos cuidadores trabajaron antes de los 18 años, en comparación con aquellos cuyos cuidadores no lo hicieron. Esta diferencia se observa tanto en el trabajo infantil total como en sus principales modalidades analizadas, trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, y trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos. En conjunto, estos resultados evidencian una asociación consistente entre trayectorias laborales tempranas del cuidador o cuidadora principal, y una mayor prevalencia de trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes a su cargo.

Al profundizar en las razones declaradas por los cuidadores o cuidadoras por las cuales comenzaron a trabajar antes de los 18 años, el análisis descriptivo no muestra una relación sistemática entre los motivos reportados y la prevalencia del trabajo infantil en cualquiera de sus formas en los niños, niñas y adolescentes a su cuidado. Independientemente de si el inicio laboral del cuidador o cuidadora respondió a razones económicas, familiares, coercitivas o normativas, las tasas de trabajo infantil se mantienen en niveles muy similares, sin configurar patrones diferenciados según el tipo de motivo declarado. Este resultado sugiere que las trayectorias laborales tempranas del cuidador o cuidadora operan principalmente como un marcador estructural de condiciones y contextos de origen más que como un conjunto de razones específicas con efectos diferenciados sobre el riesgo de trabajo infantil de los niños, niñas y adolescentes a su cargo[3].

3 Para revisar el detalle de la prevalencia de trabajo infantil segmentada según los motivos de inicio laboral del cuidador o cuidadora principal, ver la Tabla 13, incluida en los anexos de este informe.

Este marco de trayectorias se complementa con el análisis de las percepciones del cuidador o cuidadora principal respecto de los efectos del trabajo en adolescentes de 15 a 17 años. Los resultados muestran un patrón consistente según la condición de trabajo infantil del niño, niña o adolescente, en la medida en que, en todos los ámbitos evaluados, los cuidadores que realizaron trabajo infantil tienden a reportar una mayor proporción de percepciones positivas sobre los efectos del trabajo, en comparación con aquellos cuyos niños, niñas y adolescentes no trabajan. Estas diferencias se observan tanto en dimensiones formativas, como el desarrollo de la personalidad, la adquisición de valores y hábitos, y el aprendizaje de un oficio, como en ámbitos más sensibles, tales como el rendimiento escolar, el uso del tiempo libre y la salud. La estabilidad de este patrón sugiere que las percepciones favorables hacia el trabajo adolescente operan como un marco normativo general que acompaña la presencia de trabajo infantil, más que como valoraciones específicas asociadas a una modalidad particular de trabajo.

TABLA 6

Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil total (TI)

Aspecto evaluado	Sin TI (%)	Con TI (%)	Diferencia (p.p.)
Formación y desarrollo de la personalidad	67,9	74,3	6,4
Formación de valores (responsabilidad, disciplina, esfuerzo)	81,0	86,4	5,3
Formación de hábitos (puntualidad, orden, prolijidad)	83,2	88,9	5,7
Aprendizaje de una actividad u oficio	80,3	86,5	6,2
Rendimiento escolar	37,4	44,6	7,3
Tiempo libre	43,3	52,3	9,0
Salud	46,8	56,8	10,0

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Los resultados presentados para trabajo infantil total son consistentes con los patrones observados al replicar el análisis para trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, y para trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos[4].

El análisis de la aceptabilidad del trabajo adolescente bajo distintas condiciones refuerza este patrón normativo. En todas las situaciones evaluadas, quienes cuidan de niños, niñas o adolescentes que realizan trabajo infantil presentan una mayor disposición a considerar adecuado que adolescentes de 15 a 17 años trabajen, en comparación con aquellos cuyos niños, niñas o adolescentes no trabajan. Este mayor nivel de aceptación se manifiesta tanto en relación con resguardos formativos y de bienestar, como con la no afectación de los estudios, la salud o el tiempo libre, y con criterios de carácter normativo y contextual, tales como la voluntariedad del adolescente, el aprendizaje de un oficio o la situación económica del hogar.

4 El detalle de estos resultados se presenta en las tablas incluidas en los anexos de este informe.

TABLA 7

Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según la condición de trabajo infantil del niño, niña o adolescente

Condición bajo la cual se considera bueno que trabajen	Niños, niñas o adolescentes sin TI (%)	Niños, niñas o adolescentes con TI (%)	Diferencia (p.p.)
Si el trabajo no afecta sus estudios	68,5	74,6	6,1
Si es su decisión y les gusta lo que hacen	73,8	81,2	7,5
Si disponen de tiempo para recrearse	75,8	83,7	8,0
Si les permite aprender un oficio	78,4	85,9	7,5
Si la situación económica familiar es compleja	60,6	68,0	7,4
Si van a ser padres o madres	75,2	80,4	5,2
Si el trabajo es ocasional o por una temporada corta	82,9	89,2	6,3
Si el trabajo no afecta su salud	77,3	84,9	7,6

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Al igual que con las percepciones sobre los efectos del trabajo, los resultados para trabajo infantil total son consistentes con los obtenidos al replicar el análisis para trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, y para trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos[5].

En conjunto, los resultados apuntan a que las trayectorias laborales tempranas y los marcos normativos del cuidador o cuidadora principal se asocian de manera consistente con el trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes a su cargo. Haber iniciado la vida laboral antes de los 18 años se relaciona con una mayor prevalencia de trabajo infantil en todas sus modalidades, mientras que los motivos específicos de dicho inicio no configuran patrones diferenciados de riesgo, sino que operan más bien como marcadores estructurales de condiciones y contextos de origen. Asimismo, los cuidadores o cuidadoras de niñas, niños o adolescentes que realizan trabajo infantil tienden a expresar percepciones más favorables respecto de los efectos del trabajo adolescente y una mayor aceptación de su realización bajo diversas condiciones, lo que sugiere que existe un marco normativo general que acompaña y legitima el trabajo infantil, más que valoraciones puntuales asociadas a modalidades específicas. En este sentido, las trayectorias y normas del cuidador o cuidadora aparecen estrechamente vinculadas con la configuración del riesgo de trabajo infantil, lo que refuerza la importancia de abordar estas dimensiones de manera integrada al analizar y diseñar las estrategias de prevención.

5 Los resultados correspondientes se presentan en las tablas incluidas en los anexos de este informe.

4.5. TRABAJO INFANTIL Y BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la presente sección se analiza la relación entre trabajo infantil y distintas dimensiones del bienestar de los niños, niñas y adolescentes, a partir de indicadores autorreportados incluidos en la EANNA 2023. El análisis se centra en la comparación entre las categorías de trabajo infantil considerando tanto su presencia como sus principales modalidades, y no los niveles absolutos de los indicadores.

En primer lugar, se examina la percepción de rendimiento escolar positivo, definida como declarar que "le va bien" o "muy bien" en el colegio.

TABLA 8

Percepción de rendimiento escolar positivo según condición de trabajo infantil

Condición del niño, niña o adolescente	% con rendimiento escolar positivo
Sin trabajo infantil	75,7
Con trabajo infantil (TI)	73,3
Con TI en ocupación y otras actividades económicas (TI_TOOAE)	71,6
Con TI en servicios no remunerados peligrosos (TI_TSNRP)	74,4

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Los resultados muestran que la proporción de rendimiento escolar percibido como positivo de los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil es levemente menor en comparación con aquellos sin trabajo infantil. Esta diferencia aparece más claramente en la modalidad de trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, mientras que en los niños, niñas y adolescentes que trabajan en servicios no remunerados peligrosos estos niveles son cercanos a los de quienes no trabajan. En términos comparativos, no se identifica un gradiente claro ni un deterioro sistemático del rendimiento escolar percibido asociado al trabajo infantil, sino diferencias acotadas que varían según la modalidad.

En segundo lugar, se analiza la percepción de bienestar subjetivo positivo, medida a partir de una escala general de autoevaluación.

TABLA 9

Percepción de bienestar positivo según condición de trabajo infantil

Condición del niño, niña o adolescente	% con bienestar subjetivo positivo
Sin trabajo infantil	88,6
Con trabajo infantil (TI)	90,9
Con TI en ocupación y otras actividades económicas (TI_TOOAE)	90,7
Con TI en servicios no remunerados peligrosos (TI_TSNRP)	91,7

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

A diferencia de lo observado respecto del rendimiento escolar, no se aprecian brechas negativas asociadas al trabajo infantil. Por el contrario, los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil en cualquiera de sus modalidades manifiestan proporciones iguales o levemente superiores de bienestar subjetivo positivo en comparación con quienes no trabajan. Este resultado sugiere que el trabajo infantil no se asocia a una peor autoevaluación del bienestar general, lo que remarca la importancia de los marcos normativos y de las percepciones internalizadas por los propios niños, niñas y adolescentes.

La tercera dimensión considerada es la participación en grupos o talleres formales.

TABLA 10

Niños, niñas o adolescentes que no participan en grupos o talleres según condición de trabajo infantil

Condición del niño, niña o adolescente	% que no participa en ningún grupo/taller
Sin trabajo infantil (TI = No)	32,6
Con trabajo infantil (TI = Sí)	28,4
Con TI en la ocupación y otras actividades económicas (TI_TOOAE = Sí)	25,3
Con TI en servicios no remunerados peligrosos (TI_TSNRP = Sí)	29,5

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

La proporción de niñas, niños y adolescentes que declara no participar en ningún grupo o taller es menor entre quienes realizan trabajo infantil, especialmente en la modalidad ocupación y otras actividades económicas. Comparativamente, estos resultados indican que el trabajo infantil no se vincula a una menor inserción en espacios organizados ni a procesos de aislamiento social. Más bien, sugieren que aquellos que trabajan pueden recurrir a formas específicas de participación comunitaria o institucional, en concordancia con sus contextos familiares y territoriales.

Finalmente, se analizan tres actividades cotidianas, seleccionadas por su relevancia para distintas dimensiones del bienestar: socialización con pares, actividad física y convivencia familiar.

TABLA 11

Porcentaje de niños, niñas o adolescentes que declara realizar cada actividad según condición de trabajo infantil

Condición de trabajo infantil	Jugar/compartir con amigos o amigas (%)	Hacer deporte o actividad física (%)	Compartir con la familia (%)
TI = No	88,7	68,6	95,5
TI = Sí	91,1	73,1	95,6
TI_TOOAE = Sí	92,0	77,2	95,4
TI_TSNRP = Sí	90,8	71,2	95,5

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

Del análisis comparativo se desprende que la proporción tanto de la socialización con amistades como de la realización de actividad física entre los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil —en particular aquellos en la ocupación y otras actividades económicas— es igual o superior a la observada entre los niños, niñas y adolescentes sin trabajo infantil. En contraste, en la actividad compartir con la familia los niveles son prácticamente idénticos en todas las categorías, sin discriminar por condición de trabajo infantil. En conjunto, estos resultados refuerzan la idea de que las diferencias asociadas al trabajo infantil no se expresan como privaciones absolutas del uso del tiempo, sino como reconfiguraciones en las formas de participación cotidiana, de manera que la modalidad de trabajo infantil es más relevante que su mera ocurrencia.

En síntesis, el trabajo infantil no se asocia a un deterioro generalizado del bienestar autorreportado de los niños, niñas y adolescentes. Las diferencias observadas son moderadas, no monotónicas y se organizan principalmente según la modalidad de trabajo infantil. Mientras que respecto del rendimiento escolar surgen algunas tensiones en modalidades específicas, el bienestar subjetivo, la participación en actividades cotidianas y la convivencia familiar muestran una notable estabilidad entre categorías. Estos hallazgos sugieren que el trabajo infantil opera menos como un factor de exclusión total y más como un elemento que reconfigura trayectorias, percepciones y formas de participación de los niños, niñas y adolescentes, en coherencia con los contextos familiares y normativos analizados en las secciones previas.

En suma, el trabajo infantil en Chile responde a una combinación de factores estructurales, territoriales, intergeneracionales y normativos, y sus manifestaciones difieren según la modalidad de esta actividad. La evidencia confirma la necesidad de contar con enfoques de política pública integrales que combinen protección social, fortalecimiento de oportunidades educativas, apoyo a las familias y transformación de normas sociales, en coherencia con los compromisos internacionales asumidos por el país para erradicar el trabajo infantil.

5

CONCLUSIONES

En Chile, el trabajo infantil sigue siendo una problemática relevante desde la perspectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para comprenderlo a cabalidad se requiere integrar el marco normativo de protección, la evolución conceptual y estadística con que se define su medición, y la evidencia empírica reciente sobre su magnitud, distribución y determinantes. Los resultados presentados en este informe, basados en el procesamiento de la EANNA 2023, confirman que, pese a los avances institucionales y a la alta cobertura educativa del país, persisten condiciones estructurales, territoriales y sociales que inciden en su ocurrencia y que demandan respuestas integrales orientadas a su prevención y erradicación.

En el plano normativo, el análisis reafirma que el trabajo infantil constituye una vulneración de derechos que el Estado tiene la obligación de prevenir, regular y sancionar, conforme al marco normativo internacional y nacional, especialmente cuando este resulta peligroso, interfiere con la educación o vulnera el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. El artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño y los Convenios 138 y 182 de la OIT entregan el marco protector central, reforzado en Chile por reformas recientes, en particular la Ley 21.271 y la Ley 21.430, que consolidan un enfoque de protección integral. Este marco normativo no solo define un estándar de prohibición y resguardo, sino que también exige contar con información robusta y periódica para monitorear los avances, identificar grupos de riesgo y orientar las intervenciones. Para ello la institucionalidad que sostiene la Estrategia Nacional 2015-2025 y sus dispositivos regionales es clave, toda vez que el trabajo infantil es un fenómeno territorialmente heterogéneo y que su reducción depende de capacidades de coordinación efectiva, consistentes con el enfoque intersectorial que la propia normativa demanda. En este sentido, la EANNA se consolida como una herramienta fundamental para monitorear el fenómeno y para avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por Chile en materia de erradicación del trabajo infantil.

Conocer la evolución de los conceptos asociados al trabajo infantil es crucial para interpretar correctamente la evidencia empírica. El tránsito desde formulaciones normativas amplias hacia definiciones estadísticas operativas —desde el marco SIMPOC (2004) hasta la 18.ª CIET (2008), la ampliación conceptual del término *trabajo* en la 19.ª CIET (2013) y las precisiones de la 20.ª CIET (2018)— permite comprender que la noción de *trabajo infantil* no significa simplemente que haya *niños trabajando,* sino que también incluye un subconjunto específico de actividades definidas por edad, tipo de actividad, condiciones, carga horaria y peligrosidad. En el caso de Chile, esta distinción adquiere especial importancia para explicar dos elementos observados empíricamente: primero, que el indicador de trabajo infantil integra tanto el componente de ocupación y otras actividades económicas como el de servicios no remunerados peligrosos; y, segundo, que la clasificación cambia con la edad debido a la normativa de admisión al empleo, lo que genera quiebres interpretativos que no deben leerse como "reducciones reales" del fenómeno. En particular, el descenso abrupto de su prevalencia desde los 15 años, observado en la serie por edad, está directamente asociado a que ciertas formas de trabajo pasan a ser consideradas permitidas en condiciones reguladas. Esta diferencia obliga a leer cuidadosamente el ciclo etario, ya que parte del trabajo adolescente puede persistir o incluso aumentar, pero no quedar registrado como "trabajo infantil" en el indicador principal.

La evidencia empírica de la EANNA 2023 confirma que la magnitud del trabajo infantil sigue siendo significativa en el país. La prevalencia nacional total (15,5 %) indica que aproximadamente uno de cada seis niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años se encuentra en esta condición. Cabe señalar que los servicios no remunerados peligrosos (11,2 %) representan una fracción sustantiva del problema y que el trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (5,4 %) constituye un componente menor, aunque altamente sensible a variables territoriales. Esta composición interna del indicador tiene implicancias analíticas en el sentido de que una parte significativa del fenómeno se vincula a formas de trabajo peligrosas no remuneradas, menos visibles y más conectadas con dinámicas domésticas y de cuidado, lo que exige que el análisis —y cualquier interpretación de riesgo— no se concentre únicamente en el trabajo económico tradicional.

Las diferencias por sexo evidencian un resultado que a primera vista puede parecer paradojal: la prevalencia total es prácticamente idéntica entre niños y niñas, pero esta aparente simetría se descompone al analizar modalidades. Los niños tienen más presencia en ocupación y otras actividades económicas y las niñas, en servicios no remunerados peligrosos, lo que refuerza la hipótesis de la persistencia de la división sexual del trabajo infantil: no se trata de que el fenómeno sea "igual" entre sexos, sino de que adopta formas distintas. Este hallazgo es consistente con la literatura que enfatiza en la centralidad del trabajo doméstico intensivo para comprender las desigualdades de género, y subraya que una lectura basada únicamente en el indicador agregado puede ocultar diferencias sustantivas en el tipo de carga, riesgo y condiciones de realización del trabajo.

El componente territorial también aparece como un eje decisivo, especialmente para el trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas. La prevalencia total en zonas rurales es del 22,1 %, frente al 14,7 % en áreas urbanas, y la participación en ocupación y otras actividades económicas es casi tres veces mayor en contextos rurales, lo que confirma el peso de la estructura productiva territorial en la configuración del fenómeno (13,1 % rural versus 4,5 % urbana). En contraste, los servicios no remunerados peligrosos exhiben niveles similares en ambos tipos de área. Este patrón sugiere que la ruralidad opera como un factor estructural asociado a oportunidades y arreglos productivos familiares, especialmente agrícolas, que aumentan la probabilidad de inserción temprana en actividades económicas. A su vez, el hecho de que el componente doméstico peligroso no muestre una brecha rural-urbana relevante apunta a que estas cargas pueden estar relativamente extendidas y responder a dinámicas familiares menos dependientes de la estructura productiva local.

En materia educativa, el análisis muestra una característica definitoria del contexto chileno actual: la asistencia escolar es prácticamente universal, superior al 99 % tanto entre quienes trabajan como entre quienes no, lo que indica que el trabajo infantil en Chile no se expresa principalmente como exclusión del sistema educativo. Este resultado no implica que el trabajo infantil sea irrelevante para las trayectorias educativas, sino que su expresión empírica se desplaza hacia dimensiones no capturadas por la asistencia formal, como rendimiento, cansancio, tiempo disponible para estudiar, rezago, continuidad efectiva y calidad de la experiencia escolar. En un escenario de alta cobertura educacional, el desafío analítico y de política pública pasa de "estar o no en la escuela" a "cómo se vive la escolaridad" y qué tensiones introduce la participación laboral o doméstica peligrosa en el desempeño cotidiano.

Los modelos econométricos aportan evidencia consistente sobre los factores asociados al trabajo infantil y sus principales modalidades. La edad aparece como predictor central, con un patrón no lineal robusto: el riesgo aumenta con la edad, pero a tasa decreciente. La pobreza

multidimensional se asocia de manera positiva con el trabajo infantil total y con aquel realizado en la ocupación y otras actividades económicas, lo que refuerza la lectura estructural que vincula el fenómeno a privaciones acumuladas, más allá de los ingresos monetarios. La residencia rural surge como uno de los determinantes más preponderantes en la ocupación y otras actividades económicas, incluso controlando por otras covariables, mientras que pierde relevancia en servicios no remunerados peligrosos. El nivel educativo del jefe o jefa de hogar se comporta como factor protector, especialmente frente al trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, lo que es coherente con los mecanismos de capital humano parental, de manera que mayores niveles educativos se asocian a mayor valoración de la escolaridad, mayor capacidad de organización del hogar, y probablemente a mayor acceso a redes y oportunidades, que reducen la necesidad de incorporar el trabajo infantil a las estrategias domésticas. De particular importancia es la asociación con las trayectorias laborales tempranas del cuidador o cuidadora principal, pues cuando quien está a cargo del cuidado inició su vida laboral antes de los 18 años, la probabilidad de trabajo infantil del niño, niña o adolescente aumenta en torno a un 23 %, lo que evidencia que los mecanismos intergeneracionales influyen en la reproducción del fenómeno. Además de su consistencia estadística, este hallazgo aporta un dato sustantivo: el trabajo infantil no es únicamente una respuesta para enfrentar restricciones del momento, sino también expresión de patrones y trayectorias familiares que tienden a reproducirse. De acuerdo con el análisis complementario, los motivos declarados por el cuidador o cuidadora respecto de su inicio laboral temprano no modifican sustantivamente el riesgo de trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes, lo que sugiere que el inicio laboral precoz es principalmente un marcador estructural de contextos de origen, más que un conjunto de razones con efectos diferenciados.

Los modelos econométricos que combinan la asistencia escolar y el trabajo infantil simultáneamente permiten evaluar la interdependencia no observada entre ambas decisiones. El resultado central es que el parámetro de correlación (rho) no es estadísticamente significativo en las distintas especificaciones. Esto sugiere que, una vez controladas las covariables individuales, del hogar y territoriales, no existe evidencia de que haya un componente no observado común que influya simultánea y sistemáticamente en la asistencia escolar y en el trabajo infantil. Este hallazgo refuerza la robustez de los resultados de los modelos univariados para trabajo infantil y es consistente con la constatación descriptiva de que la asistencia escolar es prácticamente universal. De nuevo, el foco interpretativo debe desplazarse debido a que la tensión principal entre escolaridad y trabajo infantil parece expresarse menos en la decisión de asistir y más en dimensiones relativas al desempeño, uso del tiempo y el bienestar.

Del análisis sobre las percepciones normativas del cuidador o cuidadora de niñas, niños y adolescentes se desprende que aquellos que trabajaron en la infancia tienden a valorar más positivamente sus efectos formativos y a considerar más aceptable su realización en diversas condiciones. Estos hallazgos, replicados para las distintas modalidades, indican que el trabajo infantil se acompaña de un marco normativo más permisivo o legitimador del trabajo adolescente. Lo mismo ocurre con la aceptabilidad del trabajo en diversas condiciones: en prácticamente todos los escenarios evaluados, en quienes cuidan de niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil se aprecia una mayor disposición a considerar adecuado que los adolescentes trabajen. Es decir, el trabajo infantil no responde únicamente a restricciones económicas, sino también a marcos culturales que influyen en su legitimación social, por lo que es necesario que las intervenciones integren dimensiones de sensibilización y cambio normativo.

Los resultados relacionados con el bienestar autorreportado no evidencian un deterioro uniforme asociado al trabajo infantil. En rendimiento escolar autorreportado se observan diferencias moderadas y no monotónicas en el sentido de que los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo infantil, en particular quienes se ubican en la ocupación y otras actividades económicas, reportan proporciones algo menores de rendimiento positivo. En bienestar subjetivo general, en cambio, no se observan brechas negativas: las niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo infantil reportan niveles similares o levemente superiores de bienestar positivo. Este contraste sugiere que el trabajo infantil no se asocia necesariamente a una peor autoevaluación general del estado emocional, lo que puede vincularse tanto a procesos de adaptación como a marcos normativos internalizados respecto del valor del trabajo, o bien, a la coexistencia de beneficios percibidos (autonomía, aporte familiar, responsabilidad) con costos menos reconocidos en una medida global. En coherencia con el enfoque de derechos, no debe concluirse que la ausencia de percepciones negativas generalizadas disminuye los riesgos objetivos que el trabajo infantil implica para el desarrollo integral ni cuestiona la obligación de erradicarlo. Más bien, refuerza la importancia de considerar el modo como los contextos familiares y culturales influyen en la experiencia subjetiva del fenómeno.

Por otro lado, la no participación en grupos o talleres es menor entre quienes realizan trabajo infantil, especialmente en la ocupación y otras actividades económicas, lo que indica que el trabajo infantil no puede considerarse una causa automática de aislamiento social o desvinculación comunitaria. Al observar actividades cotidianas específicas, las diferencias son pequeñas, pero con un patrón interesante, ya que la socialización con amistades y la actividad física son iguales o incluso mayores entre quienes realizan trabajo infantil, mientras que la convivencia familiar se mantiene prácticamente idéntica entre categorías. Estas evidencias sugieren que, al menos en la medición autorreportada, el trabajo infantil no se expresa como privación absoluta del tiempo social o familiar, sino que, más bien, reconfigura las prácticas cotidianas según cuál sea la modalidad de trabajo infantil y el contexto.

En síntesis, en Chile el trabajo infantil es un fenómeno persistente y multifacético en el que interactúan desigualdades socioeconómicas, dinámicas territoriales, trayectorias familiares y normas sociales. En particular, se desprenden cuatro conclusiones principales. Primero, que la magnitud del trabajo infantil sigue siendo relevante y que este fenómeno debe interpretarse a la luz de su definición normativo-estadística: la medición incorpora formas económicas y no remuneradas peligrosas, y el comportamiento por edad refleja cambios en clasificación normativa más que variaciones "naturales" del fenómeno. Segundo, el trabajo presenta una fuerte heterogeneidad interna: el sexo, el territorio y la modalidad importan, y el indicador agregado puede ocultar patrones sustantivos de desigualdad, especialmente en la división entre ocupación y otras actividades económicas y servicios no remunerados peligrosos. Tercero, los factores asociados al trabajo infantil combinan elementos estructurales (pobreza multidimensional, ruralidad, educación del jefe o jefa de hogar) con elementos intergeneracionales y normativos (trayectorias tempranas del cuidador o cuidadora y marcos de aceptabilidad del trabajo adolescente), lo que sugiere que el fenómeno se reproduce tanto por restricciones como por legitimaciones culturales. Cuarto, en un contexto de asistencia escolar casi universal, los vínculos entre trabajo infantil y educación tienden a expresarse en dimensiones más finas (rendimiento percibido, condiciones de estudio, bienestar), y no en la exclusión escolar formal; del mismo modo, los indicadores de bienestar y participación cotidiana sugieren que el trabajo infantil no se traduce mecánicamente en peores resultados autorreportados, lo que obliga a realizar interpretaciones cuidadosas que distingan correlaciones, mecanismos y posibles sesgos de percepción.

Para abordar el trabajo infantil se requiere de políticas integrales que fortalezcan la protección social, promuevan oportunidades educativas de calidad, apoyen a las familias en contextos de vulnerabilidad y transformen las percepciones que naturalizan la participación laboral temprana. Estas orientaciones son coherentes con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.7 y con la agenda global liderada por la OIT y UNICEF para la eliminación del trabajo infantil en todas sus formas.

Este estudio aporta evidencia sustantiva que amplía el conocimiento sobre el trabajo infantil en Chile, y que profundiza en sus determinantes y consecuencias más allá de su caracterización inicial. Se espera que este análisis contribuya a fortalecer las bases para la toma de decisiones informadas y para el diseño de políticas públicas orientadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes, reafirmando así el compromiso compartido entre el Estado de Chile, la cooperación internacional y los actores institucionales involucrados en avanzar hacia su erradicación.

REFERENCIAS

- Asamblea General de Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos del Niño. 1989. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>.
- Baland, J., y J. A. Robinson. "Is Child Labor Inefficient?". *Journal of Political Economy, 108*(4), 663-679. 2000. <https://doi.org/10.1086/316097>.
- Basu, K. "Child Labor: Cause, Consequence, and Cure, with Remarks on International Labor Standards". *Journal of Economic Literature, 37*(3), 1083-1119. 1999. <https://doi.org/10.1257/jel.37.3.1083>.
- Basu, K., y P. Hoang Van. "The Economics of Child Labor". *The American Economic Review, 88*(3), 412-427. 1998. <https://www.jstor.org/stable/116842>.
- Becker, G. S. "A Theory of the Allocation of Time". *The Economic Journal, 75*(299), 493-517. 1965. <https://doi.org/10.2307/2228949>.
- Beegle, K., R. Dehejia y R. Gatti. "Child Labor, Crop Shocks, and Credit Constraints". National Bureau of Economic Research. *Working Paper 10088.* 2003. <https://doi.org/10.3386/w10088>.
- Bhalotra, S., y C. Heady. "Child Farm Labor: The Wealth Paradox". *The World Bank Economic Review, 17*(2), 197-227. 2003. <https://doi.org/10.1093/wber/lhg017>.
- Dehejia, R., y R. Gatti. "Child Labor: The Role of Income Variability and Access to Credit Across Countries". National Bureau of Economic Research. *Working Paper 9018*. 2002. <https://doi.org/10.3386/w9018>.
- Duryea, S., D. Lam y D. Levison. "Effects of economic shocks on children's employment and schooling in Brazil". *Journal of Development Economics, 84*(1), 188-214. 2007. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2006.11.004>.
- Edmonds, E. V. "Child Labor". National Bureau of Economic Research. *Working Paper 12926.* 2007. <https://doi.org/10.3386/w12926>.
- Edmonds, E. V., y N. Pavcnik. "The effect of trade liberalization on child labor". *Journal of International Economics, 65*(2), 401-419. 2005. <https://doi.org/10.1016/j.jinteco.2004.04.001>.
- Maitra, P., y R. Ray. "The Joint Estimation of Child Participation in Schooling and Employment: Comparative Evidence from Three Continents". *Oxford Development Studies, 30*(1), 41-62. 2002. <https://doi.org/10.1080/136008101200114895>.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, OIT y UNICEF. *Informe de trabajo infantil en Chile. Resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes,* EANNA 2023. 2024. <https://www.unicef.org/chile/informes/informe-de-trabajo-infantil-en-chile>.
- OIT. Convenio sobre la edad mínima, 1973 (N.° 138). 1973. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/minimum-age-convention-1973-no-138>.

- ———. Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (N.° 182). 1999. <https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/worst-forms-child-labour-convention-1999-no-182>.
- ———. *Estadísticas del trabajo infantil: manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas.* 2004. <https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay/alma993845893402676/41ILO_INST:41ILO_V2>.
- ———. 18.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. 2008. <https://www.ilo.org/es/meetings-and-events/18a-conferencia-internacional-de-estadisticos-del-trabajo>.
- ———. 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. 2013. <https://www.ilo.org/es/media/456071/download>.
- ———. 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. 2018. <https://www.ilo.org/es/meetings-and-events/20a-conferencia-internacional-de-estadisticos-del-trabajo>.
- Patrinos, H. A., y G. Psacharopoulos. "Family size, schooling and child labor in Peru - An empirical analysis". *Journal of Population Economics, 10*(4), 387-405. 1997. <https://doi.org/10.1007/s001480050050>.
- Paz, J. A., y C. Piselli. *Trabajo de niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe.* Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico. 2010. <http://www.economicas.unsa.edu.ar/ielde>.
- Paz, J. A., y C. Piselli. "Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina". *Problemas del Desarrollo, 42*(166), 135-156. 2011. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2011.166.25921>.
- Ray, R. "Child Labor, Child Schooling, and Their Interaction with Adult Labor: Empirical Evidence for Peru and Pakistan". *The World Bank Economic Review, 14*(2), 347-367. 2000. <https://doi.org/10.1093/wber/14.2.347>.
- Wahba, J. "The influence of market wages and parental history on child labour and schooling in Egypt". *Journal of Population Economics, 19*(4), 823-852. 2006. <https://doi.org/10.1007/s00148-005-0014-2>.

ANEXOS

ANEXO 1:

Tabla 12: Coeficientes modelos de regresión biprobit

Variable	TI (total)	TI_TOOAE (ocupación y otras actividades económicas)	TI_TSNRP (servicios no remunerados peligrosos)
Edad	0,358 ***	0,144 ***	0,408 ***
Edad^2	-0,013 ***	-0,004 **	-0,016 ***
Sexo del niño, niña o adolescente: Mujer	-0,007 ns	-0,228 ***	0,109 ***
Sexo jefe o jefa: Mujer	0,051 ns	0,041 ns	0,049 ns
Jefatura de hogar desocupada	-0,065 ns	-0,100 ns	-0,066 ns
Jefatura de hogar inactiva	-0,061 *	-0,035 ns	-0,063 ns
Educación jefatura de hogar: Hasta media completa	-0,122 ***	-0,160 ***	-0,059 ns
Educación jefatura de hogar: Superior	-0,091 **	-0,311 ***	0,015 ns
Trabajo infantil cuidador o cuidadora principal	0,112 ***	0,153 ***	0,067 **
N.° menores de 5 años	0,091 ***	0,039 ns	0,098 ***
N.° mayores de 59 años	0,011 ns	0,018 ns	-0,009 ns
Pobreza multidimensional	0,104 ***	0,163 ***	0,092 **
Área rural	0,187 ***	0,422 ***	-0,063 ns
Región: Tarapacá	-0,059 ns	-0,169 *	-0,004 ns
Región: Antofagasta	-0,492 ***	-0,600 ***	-0,408 ***
Región: Atacama	-0,146 *	-0,208 *	-0,071 ns
Región: Coquimbo	0,058 ns	-0,110 ns	0,130 *
Región: Valparaíso	0,028 ns	0,005 ns	0,045 ns
Región: O'Higgins	-0,074 ns	-0,389 ***	0,087 ns
Región: Maule	0,061 ns	-0,011 ns	0,115 **
Región: Biobío	0,081 *	0,131 **	0,064 ns
Región: La Araucanía	0,348 ***	0,316 ***	0,265 ***
Región: Los Lagos	0,048 ns	0,062 ns	0,061 ns
Región: Aysén	-0,106 ns	0,207 **	-0,264 ***
Región: Magallanes	-0,128 *	-0,386 ***	0,018 ns
Región: Los Ríos	0,142 **	0,330 ***	0,033 ns
Región: Arica y Parinacota	-0,125 *	-0,015 ns	-0,156 **
Región: Ñuble	-0,060 ns	0,158 *	-0,134 *
Pueblos indígenas: Pertenece	0,016 ns	0,119 **	-0,023 ns
Constante	-3,241 ***	-2,637 ***	-3,704 ***
rho	-0,008 ns	0,006 ns	-0,033 ns

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

ANEXO 2

Tabla 13: Prevalencia de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes cuando su cuidador o cuidadora trabajó antes de los 18 años

Motivo por el cual comenzó a trabajar el cuidador o cuidadora principal	TI total	TI_TOOAE (ocupación y otras actividades económicas)	TI_TSNRP (servicios no remunerados peligrosos)
Ayudar en los gastos de su casa o pagar estudios	17,8	7,1	12,2
Tener un oficio desde joven	17,7	7,0	12,2
Para mantenerse o irse de la casa	17,7	7,0	12,2
Lo obligaron o mandaron	17,8	7,1	12,3
Para tener su propio dinero o por gusto	17,5	7,0	12,1
Porque dejó los estudios	17,8	7,0	12,3
Porque terminó los estudios	17,7	7,1	12,2
Por problemas familiares	17,8	7,2	12,1
Porque tuvo un hijo o hija que debía mantener	17,8	7,0	12,3
Porque era el momento de trabajar	13,2	6,4	7,2

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

ANEXO 3

Tabla 14: Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (TI-TOOAE)

Aspecto evaluado	Sin TI-TOOAE (%)	Con TI-TOOAE (%)	Diferencia (p.p.)
Formación y desarrollo de la personalidad	68,4	76,9	8,4
Formación de valores (responsabilidad, disciplina, esfuerzo)	81,5	88,8	7,3
Formación de hábitos (puntualidad, orden, prolijidad)	83,7	91,8	8,2
Aprendizaje de una actividad u oficio	80,8	90,2	9,4
Rendimiento escolar	37,9	48,3	10,4
Tiempo libre	44,0	58,2	14,3
Salud	47,7	59,4	11,8

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

ANEXO 4

Tabla 15: Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI-TSNRP)

Aspecto evaluado	Sin TI-TSNRP (%)	Con TI-TSNRP (%)	Diferencia (p.p.)
Formación y desarrollo de la personalidad	68,3	73,2	4,9
Formación de valores (responsabilidad, disciplina, esfuerzo)	81,4	85,5	4,1
Formación de hábitos (puntualidad, orden, prolijidad)	83,7	87,5	3,9
Aprendizaje de una actividad u oficio	80,8	85,1	4,2
Rendimiento escolar	37,9	43,2	5,4
Tiempo libre	44,0	50,3	6,3
Salud	47,4	55,6	8,2

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

ANEXO 5

Tabla 16: Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (TI- TI-TOOAE)

Condición bajo la cual se considera bueno que trabajen	Sin TI- TI-TOOAE (%)	Con TI-TOOAE (%)	Diferencia (p.p.)
Si el trabajo no afecta sus estudios	69,0	78,1	9,2
Si es su decisión y les gusta lo que hacen	74,4	84,7	10,3
Si disponen de tiempo para recrearse	76,4	87,1	10,7
Si les permite aprender un oficio	79,0	89,1	10,1
Si la situación económica familiar es compleja	61,2	71,6	10,4
Si van a ser padres o madres	75,7	82,2	6,5
Si el trabajo es ocasional o por una temporada corta	83,5	89,9	6,4
Si el trabajo no afecta su salud	78,0	86,3	8,3

Fuente: Elaboración a partir de EANNA 2023.

ANEXO 6

Tabla 17: Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI-TSNRP)

Condición bajo la cual se considera bueno que trabajen	Sin TI-TSNRP (%)	Con TI-TSNRP (%)	Diferencia (p.p.)
Si el trabajo no afecta sus estudios	69,0	73,3	4,4
Si es su decisión y les gusta lo que hacen	74,3	79,6	5,3
Si disponen de tiempo para recrearse	76,3	82,4	6,0
Si les permite aprender un oficio	78,9	84,8	5,9
Si la situación económica familiar es compleja	61,2	66,2	5,1
Si van a ser padres o madres	75,6	79,7	4,2
Si el trabajo es ocasional o por una temporada corta	83,3	88,7	5,4
Si el trabajo no afecta su salud	77,7	84,0	6,3

Fuente: Elaboración propia a partir de EANNA 2023.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Prevalencia nacional de trabajo infantil (5-17 años)	30
Tabla 2.	Prevalencia de trabajo infantil por sexo (5-17 años)	30
Tabla 3.	Prevalencia de trabajo infantil por área de residencia (5-17 años)	31
Tabla 4.	Factores asociados al trabajo infantil y a sus principales formas (*odds ratios*)	33
Tabla 5.	Prevalencia de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes según la trayectoria laboral temprana del cuidador o cuidadora principal	37
Tabla 6.	Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil total (TI)	38
Tabla 7.	Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según la condición de trabajo infantil del niño, niña o adolescente	39
Tabla 8.	Percepción de rendimiento escolar positivo según condición de trabajo infantil	40
Tabla 9.	Percepción de bienestar positivo según condición de trabajo infantil	40
Tabla 10.	Niños, niñas o adolescentes que no participan en grupos o talleres según condición de trabajo infantil	41
Tabla 11.	Porcentaje de niños, niñas o adolescentes que declara realizar cada actividad según condición de trabajo infantil	41
Tabla 12.	Coeficientes modelos de regresión biprobit	53
Tabla 13.	Prevalencia de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes cuando su cuidador o cuidadora trabajó antes de los 18 años	54
Tabla 14.	Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (TI-TOOAE)	55
Tabla 15.	Percepción positiva del cuidador o cuidadora sobre los efectos del trabajo en adolescentes (15-17), según trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI-TSNRP)	55
Tabla 16.	Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas (TI- TI-TOOAE)	56
Tabla 17.	Aceptabilidad del trabajo adolescente (15-17) según trabajo infantil en servicios no remunerados peligrosos (TI-TSNRP)	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Prevalencia de trabajo infantil por edad (5-17 años)	31

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Evaluación Social
Gobierno de Chile

Organización Internacional del Trabajo

unicef
para cada infancia

TRABAJO INFANTIL EN CHILE

Evidencia para comprender sus determinantes y fortalecer su erradicación